

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.739

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 24 de febrero de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

**D.ª Rosa Castaños Palazón**

VIUDA DE PÉREZ DE LA CRUZ

Que descansó cristianamente en el Señor  
a las 10'30 de hoy

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.  
R. I. P.

Sus hijas Rosa y Angelina; hijos políticos Antonio Ramírez Magenti y Juana Parra Figueroa, viuda de Pérez; nietos Juana, Isabel y Rosa; hermana y hermanos políticos, participan a los demás parientes y amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por la finada.

Las misas que se celebrarán en los días 26 en el convento de PP. Camilos, el 27 en el de los PP. Dominicos, el 28 en el de los Siervos de María, y el 2 de marzo próximo en la parroquia de San Juan y San Vicente, así como el santo rosario que a partir del 29 del actual se rezará a las siete de la tarde en la capilla de Comunión de la citada parroquia, serán en sufragio.  
Concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

EL ORADOR Y LOS ESPECTADORES

## Mirando a través de un discurso

Ya hemos visto todo lo que han dicho los periódicos y los políticos acerca del discurso que pronunció el domingo último en la plaza Monumental de Madrid el candidato de los radicales, don Alejandro Lerroux. Unos, se han declarado defraudados; otros, se manifiestan contentos y satisfechos. Unos creen que dijo lo que debió decir; otros estiman que pecó de cauteloso. Los que habían cifrado sus esperanzas en que Lerroux se inclinara hacia las derechas, han tenido que renunciar, un poco decepcionados, a sus ensueños, porque Lerroux sigue donde estaba: no se suma a nadie; quiere que se incorporen a él. Los que pensaban que ofrecería soluciones concretas para los gravísimos problemas que la vida ha planteado a España, han quedado un poco decepcionados del líder de los radicales, porque de sus labios sólo salieron soluciones dilatorias.

Pero nosotros no vemos el discurso de don Alejandro a través de ese prisma. Nosotros hemos visto ese discurso como lo ha visto la muchedumbre, que iba marcando la curva de su entusiasmo a través de las etapas en que había frías contra los que daban beligerancia política a unos y ponían en lazarote a otros; de los que habían realizado persecuciones religiosas; de los que, olvidándose de que la República no la habían traído los republicanos, sino la masa del país, venían a cobrarle a la República sus servicios revolucionarios; de los que, en fin, se han sentido mal gobernados y querían estarlo bien, poniendo freno a los ímpetus y demasías «revolucionarias».

A través de este prisma y de este tamiz, hemos visto nosotros el discurso del señor Lerroux. Y a través de ese prisma y de ese tamiz lo ha visto España entera. Y una prueba de ello es que no se ovaionaba al líder de los republicanos cuando hablaba de programas, sino cuando aludía a la conducta. «Los entusiasmos del público no estaban cuando hacía promesas, sino cuando condenaba procedimientos: Es que el descontento de la nación es tal, que brota de todo y por todo; de lo que se ha hecho—de manera intolerante—en el orden social, y de lo que se ha realizado—de modo impremeditado—en el orden económico.

De todo esto arranca la expectación de España entera por las declaraciones de Lerroux. Por eso estalló en los aplausos cuando se dijo que España no se había sentido gobernada, y cuando se hacen alusiones al orden, y cuando se alude a la Guardia civil, y cuando se condena concretamente la conducta de los socialistas, y cuando se refiere a los ataques inferidos a la propiedad, y cuando lanza una finta contra los planes hacendísticos y presupuestarios de Carner, y cuando pone de relieve la falta de cordialidad que existe entre los españoles en esta hora excepcional en que la paz debe ser la piedra angular sobre la que debe edificarse la prosperidad de España.

Así vió España entera, a nuestro juicio, el discurso de Lerroux. ¿Que no expuso un programa concreto? No importa. La condena de los revolucionarismos ya es programa: Es más; en estos momentos es el programa fundamental, el programa básico, el programa esencial. No hay que olvidar que España está acostumbrada a muchos años de quietismo y tiene que asustarse ahora de que se los quiera gobernar, como ahora se ha pretendido, a saltos demasiado bruscos.

Los partidos y los políticos han opinado a su modo y de acuerdo con sus conveniencias sobre el discurso de Lerroux; pero España, la masa, la que se asusta y la que inquieta con las promesas y las palabras audaces, ha visto el discurso a través del prisma y del centel que nosotros hemos señalado, en el que hubo condenaciones, fintas y claras alusiones a los que han dejado a España ingobernada por atender a las clientelas políticas y por olvidarse de que el cambio de régimen no se produjo por una revolución, sino por un acto jurídico de la masa de españoles que ahora se considera engañada...

## El tiempo

Desde Escocia hacia Irlanda se extiende un anticiclón que ejerce influencia en el Occidente de Europa.

Una depresión muy intensa se halla al N. E. de Rusia.

En España el tiempo es bueno, con cielo claro o poco nuboso.

Datos de precipitaciones regionales:

Día 20: Cocentaina (Villa Mariola), 20 m/m. de lluvia; Oliva, 191; faro de Burriana, 43. Día 20: Alcoy, 30 m/m.; Cocentaina, 20. Día 21: Onteniente, 44 m/m.; Alcoy, 43. Día 22: Onteniente, 19 m/m.; y día 23: 64 m/m.

Datos de temperaturas a las horas de las observaciones:

Londres, 5 grados; Copenhague, 1; París, 4; Praga, 1; Viena, 1; Hamburgo, 2; Helder, 4.

## Pastillas BONALD

oloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

## NUEVOS ESTABLECIMIENTOS

Tenemos el gusto de comunicar que desde hoy la Sociedad Anónima García «LAS BARCAS» ofrece al público en general sus dos nuevas «SUCURSALES» sección perfumería, en Santa Teresa, 1, y Correjería, 13, donde encontrarán el surtido y trato característicos de esta entidad.

## Política y politiquerías

Para castigar los «novillos»

Creo Ciges Aparicio que no hay procedimiento mejor para castigar los novillos que hacen los diputados, que cambiar el sistema de los sueldos por el sistema de las dietas.

La verdad es que algo debe hacerse, pues no está bien que en una República de trabajadores, como es la nuestra, den tan mal ejemplo los representantes de la nación.

Pero no parece que la sanción debía ser otra, sobre todo para los asiduos en la falta de asiduidad. La sanción debía consistir en la pérdida del acta.

¿No se castigan otras negligencias semejantes a ésta, con sanciones análogas a la que proponemos? Pues lo lógico es que no hagamos de los diputados—que deben dar ejemplo—, una excepción.

A los diputados se les paga 1.000 pesetas mensuales y se les da un billete de libre circulación, no para que vayan por ahí a ventilar asuntos particulares a cuenta de la nación, sino para que cumplan su misión de legisladores.

¿No atienden a su cometido? Pues no se les paga. Y si dejan de atender a su misión con la «perseverancia» que lo han hecho muchos de los constituyentes—que más de la mitad se «fumaron» casi todas las sesiones—, entonces que se queden sin acta. En otros países, para emergencias, hay diputados suplentes.

A los diputados antiguos podía disculparseles, por la gratitud del cargo, que hicieran alguna «trabaja». Pero a éstos, no; que cobren y hacen del acta granjería.

El premio periodístico a la vejez

Ha debido conmover a muchos políticos y a muchos periodistas la noticia de que se hizo entrega a don José Sánchez Guerra del premio de la vejez periodística.

Y ha debido conmover—como nos conmoverá a nosotros—, porque ese hecho se concatena a la vida de noble austeridad de un hombre que, después de ser jefe del Gobierno de España, no tiene otra fortuna, en el caso de su existencia, que casarse con la vejez.

Además, este hecho trae a nuestra memoria otros: la actitud de este pulcro y noble anciano ante la dictadura; su destierro voluntario; su conspiración a pecho descubierta; su civismo; su famoso discurso en la Zarzuela en el que condenó a los «valientes de ahora», que resultaron más aguerridos y más valientes después; su última intervención política...

Y con estos recuerdos piensa uno en que este hombre austero—que recibió en una hermosa cartera 5.000 pesetas, que no le sobrarían—, tuvo en sus manos la primera magistratura de España y que renunció a ella porque quiso ser fiel a una historia y se dejó ganar por unos sentimientos...

Marcelino Domingo y el II Congreso del P. R. S.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión: Marcelino Domingo, el hombre inquieto y exaltado de otros tiempos, es ahora la equanimidad y la ponderación personificadas.

En estos días ha vuelto a dar pruebas de que posee ese preciado sentido de la medida, en el discurso que acaba de pronunciar ante el II Congreso del Partido Radical Socialista que se celebra en Murcia.

¿Qué dijo el ministro de Agricultura que revela ponderación? Todo esto, que debe tenerlo muy en cuenta el partido; que este país, que ha sufrido hasta la velleza y el aborrecimiento otras presiones, se impacienta y se inquieta ahora con otras extralimitaciones; que la República no la trajeron los partidos republicanos, sino que la trajo la voluntad nacional, que puso sus esperanzas en ella; que conquistada la República, los republicanos tienen que conquistar la opinión y no lo han conseguido; que la vida re-

## DEL MOMENTO

¡Tampoco el señor Maura sabe con claridad, a pesar de su altura lo que es la Libertad! ¡También en el Congreso la confundió anteayer con la anarquía, cosa que estoy harto de ver!

Estando en conferencia con varios diputados, uno lanzó lamentos por los tiempos pasados (pasados para siempre), en que fué la nación un feudo de mil ciegos intentos de reacción.

Y como uno dijese que eliminar quería las voces de derecha que gritan noche y día, repuso el señor Maura con grave dignidad: «Según eso, señores, ¡viva la Libertad!»

Pensar que el señor Maura a estas horas creyera que es Libertad el que abre cada uno como quiera, es cosa que produce tan terrible estupor como si el Don Tancredo hiciera ese señor.

Libertad no es desorden, ni tampoco anarquía. Libertad es respeto para la mayoría. ¡La mayoría quiere hoy por la izquierda ir? Libertad es, sin duda, tal camino seguir.

Se aclaró cien mil veces. Es punto definido. Pero ¡cuántos y cuántos aún no lo han entendido! Seguir del pueblo siempre la libre voluntad, esa es, ¡oh, señor Maura!, ¡esa es la Libertad!!

Y cuanto menos libres sean las minorías, más a fondo se cumple la ley de mayorías. Y cuanto más se imponga lo que el pueblo vota, más Libertad sin duda a ese pueblo se dio.

Lo malo es que en España está muy arraigado lo de que cada hombre constituya un Estado. Y hasta que «uno» no impone su absurda voluntad, ¡ese «uno» juzga siempre no tener Libertad!!

ENE

## Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurren en España y en el extranjero.

¡dama ahora disciplina; que su período no puede limitar los horizontes a un solo día ni puede pensar en que puede desarrollarse en un solo día un programa...

Todo esto dijo y algo más. Y aunque no esté conforme con todo lo que sucede, como sucede y es una realidad, recomienda a su partido que lo tenga en cuenta. Y lo recomienda con palabras templadas y tono adecuado, palabras y tono que él pronuncia «ahora» porque la «evolución ha cesado»...

Y, a propósito de esto. ¿Por qué será que los que tienen una auténtica historia revolucionaria no alardean de ella? Granjancía ha dicho algo acerca de esto, y Marañón, en un libro reciente, también alude a los que ahora gritan unos fervores que en otros tiempos callaron... Pero como de estas cosas sabemos nosotros un poco, hablaremos en otra ocasión de los que «en la batalla están detrás» y en la victoria están al frente, como el general de «La Mascota».

## TRIBUNALES

Atropello y muerte de una vecina de Alcudia de Carlet

En el kilómetro 72 de Alcudia de Carlet, cerca del puente construido sobre el río Magro, ocurrió el 4 de febrero de 1930 una sensible desgracia que costó la vida a Serafina Asensi Navarro, vecina de aquel pueblo.

Iba por la carretera un camión conducido por Inocente Reig Sánchez, cuando al llegar a las proximidades de dicho puente la víctima de este suceso intentó atravesar la calzada, y huyendo de otro coche se metió entre las ruedas de la camioneta, sin que el chofer pudiera evitar la desgracia.

La pobre mujer falleció al día siguiente, víctima de las lesiones sufridas en el atropello.

Se procesó por el homicidio al conductor Inocente Reig, y se procesó también contra su hermano Rafael, dueño del camión, como responsable civil, y hoy se ha visto el juicio en la Sala segunda, defendiendo al primero el abogado don Luis Galiana, y al segundo el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

El señor Ibáñez Rizo, que venía de Barcelona, ha tenido que trasladarse desde la estación a la Audiencia, por haber llegado el tren a las once menos cuarto. El retraso obedecía a que en Tarragona se rompió una de las bielas de la máquina, y ésta verificó la marcha con dificultad.

El fiscal ha retirado la acusación en cuanto al defendido por el señor Ibáñez Rizo, manteniéndola con respecto al otro. Y el señor Galiana ha demostrado en sus informes a las once menos cuarto, un caso fortuito, y por ello ha pedido la absolución de su patrocinado.

Robo

Ante la sección primera ha comparecido Pascual Bernardo Tadeo Cogollos Castaño, procesado por robo de ropas al vecino de Cullera don José Molina Martínez.

La Guardia civil lo detuvo cuando se dirigía a Sueca con el fardo a cuestas para vender su contenido en aquella localidad. Su defensa ha estado confiada a don Víctor Pons.

Suspensiones

Por incomparecencia de Juan Bayo Chiva y dos socios más se ha suspendido la vista de otra causa por robo de alhajas y dinero al empleado de Telégrafos don Emilio Valls, que vivía en Burjassot.

Para defender a los procesados había acudido el letrado don José Perales.

También se ha suspendido la vista de otra causa seguida a Joaquín Sánchez López, por sustracción de un gramófono al ordinario de Chiva.

Su defensor era el abogado don José Feo García.

Sala de lo civil

En esta Sala se ha suspendido una apelación contra el auto dictado por el juez del distrito de San Vicente en un expediente sobre depósito, y se ha visto un incidente de recusación del juez municipal de Monóvar, don Alfredo Rico, informando los letrados señores Villalta y Reig (don Salvador).

En el suspendido actuaban don Ernesto Ibáñez Rizo y don Juan Llopis Escrivá.

## MILITARES

Regreso

De la capital de la República ha regresado, con su distinguida familia, el teniente coronel don Ramón de Alfaro Páramo, ayudante de campo del general don José Riquelme.

Dice el comandante militar

Al recibir hoy por la mañana a los periodistas la autoridad militar, nos dijo que no tenía noticia de interés alguna que comunicar.

—Solamente hay—añadió—una muy desagradable para mí, y es que esta mañana, en accidente, ha muerto un soldado de la Comandancia de Intendencia.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Unión Nacional de Abogados

## CONTRA EL INTRUSISMO

Si siguiendo su labor pro-dignificación de la toga, y a consecuencia de los problemas que se plantearon y discutieron en la reunión mensual que el Comité Central de la Unión Nacional de Abogados celebró en Valencia, de la que ya dimos oportuna cuenta al público, dicho Comité se ha dirigido al ministro de Justicia en escrito luminoso y en que se hace resaltar el carácter de sacerdocio que para los mejores abogados tiene el ejercicio de su profesión y la necesidad de que no se limite a los que abogan con título suficiente el de su actuación en detrimento de la sociedad y de los desvalidos.

Es un hecho lamentable el que la actual reciente legislación vaya abriendo portillos de modo indirecto al intrusismo iletrado y amoral en detrimento del prestigio de la toga y de la economía y moral de los ciudadanos. La tendencia errónea de eliminar la actuación del abogado en las cuestiones contenciosas que han de plantearse ante diversos tribunales, sobre todo en materia social, da margen a que supuestos especialistas en cuestiones sociales o agrarias aconsejen, dirijan y asistan, prohibiendo su retribución secreta, a los particulares que por su insuficiente cultura caen bajo la natural influencia de estas gentes impreparadas y sin solvencia científica ni responsabilidad alguna.

Supone esta tendencia un agravio para la clase de abogados, que siempre ha prestado, como ninguna otra, su asistencia altruista y gratuita a los menesterosos, y a la vez un pernicioso efecto para la administración de justicia.

Por otra parte, como en este escrito se expresa, la persona pudiente se asesora de un letrado y el

menesteroso se presentará en la consulta asistido de un zurrupeto inconsciente, curandero del derecho, que si bien negociará su labor, habrá de dejar desasistido a su cliente, con lo que el principio igualitario quedará incumplido.

A consecuencia de todo lo que en el escrito se razona y nosotros hemos sintetizado, solicita la U. N. de A. que se dicten las reglas siguientes:

Primera. En toda contienda entre partes, ante cualesquiera tribunales, será necesaria la intervención de abogado en ejercicio, si lo hubiere en la localidad, siempre que el interesado no se defendiere por sí mismo.

Segunda. Para facilitar la defensa del desvalido en los tribunales encargados de aplicar el derecho social, se lo designará en cuanto lo solicite abogado de oficio, otorgándole el beneficio de pobreza por pública notoriedad, sin necesidad de expediente o abreviando sus trámites.

Sabemos oficiosamente que esta solicitud ha sido benévolutamente acogida por el ministro de Justicia y esperamos que se resuelva pronto este problema, cerrando toda puerta al pernicioso intrusismo y favoreciendo de este modo la función de abogar y los elevados principios de la administración de Justicia.

El Comité Provincial de Valencia, que prepara la Asamblea provincial en donde deberá aprobarse el Reglamento, y que labora incesantemente en la organización de un ciclo de conferencias, así como en la resolución de otros problemas pro-dignificación de la toga, se satisface dando conocimiento al público y a sus adheridos de las anteriores peticiones.

## En el Gobierno civil

Del cierre del Edén Concert

Esta mañana han visitado al gobernador los dueños del Music Hall clausurado, el Edén Concert, manifestándole que a consecuencia del cierre quedan algunas familias en la calle.

El señor Doporto les ha contestado que eso lo debían de haber pensado antes.

Solicitaban los visitantes que levantara la clausura en atención a los perjuicios que alegaban, respondiendo el gobernador que en atención a dichos intereses mantendrá el cierre solamente por tres días, pero con la advertencia de que si vuelven a reincidir, decretará lo sea por tiempo indefinido.

La Asociación Valenciana de Caridad

Ayer hubo una reunión en el Gobierno civil, para tratar de la Asociación Valenciana de Caridad, asistiendo el comandante general, presidente de la Diputación, alcalde y el señor Doporto, estudiándose la manera de llevar a la práctica los acuerdos tomados en una reunión anterior a la que concurrieron el presidente de dicha Asociación y varias entidades de la ciudad.

En definitiva acordaron que la Asociación Valenciana de Caridad se encargue de su misión de atender a los pobres en las condiciones que marcan sus Estatutos.

Los restantes obreros parados recibirán de las tropas de Intendencia un rancho igual que el que se les sirve a la tropa, sufragando el Ayuntamiento el de los obreros de la ciudad, y la Diputación los que se entreguen a los de los pueblos.

Por último, el gobernador se encargará de todos aquellos no valencianos, proporcionándoles el billete para que se marche a sus respectivos destinos. Es decir, que seguirá adelante en el plan que ha traído a la vista de desarrollo, habiendo gastado un total de pesetas 1.745 en billetes de tarifa reducida.

Una reunión frustrada

Ha seguido diciéndonos el señor Doporto:

«Ayer se produjo un incidente—resultado favorablemente por fortuna—en una reunión que había de celebrarse el Sindicato de la Construcción.

Se habían reunido sin cumplir

los preceptos legales que regulan esta clase de reuniones, y por ello el orden para que no se celebrara esta.

Vino a verme una comisión de obreros, y en vista de que estaban reunidos les dije que accedía a que siguieran deliberando con dos condiciones: que el delegado de la autoridad presidiera en la forma que la Ley determina y que hiciera constar el Sindicato que en sus próximas reuniones se atenderían a lo que la Ley dispone.

Los comisionados expusieron a sus compañeros dichas proposiciones y éstos no las aceptaron, por lo que no autorizó dicha reunión.

Este mismo criterio será el que mantendré siempre.»

Las Cámaras Beccari

Anteanoche llegó a Valencia el señor Ruesta, inspector general de Sanidad Interior, para estudiar todo lo referente a la instalación de las Cámaras Beccari.

Hoy habrá visto los terrenos señalados para instalarlas y estudiado los antecedentes para dar su informe.

Confinando a los drogueros

Las droguerías han cerrado hoy, según me ha manifestado una comisión que ha venido a verme—si no haber tenido tiempo anoche de reunirse para dar órdenes de que se abrieran los establecimientos.

He contestado que les concedo permiso para reunirse esta tarde, pero que el acuerdo ha de ser que funcionen.

Si mañana no abren procederé contra la Directiva o contra los que no abran sus establecimientos.

Los obreros tranviarios

Ha estado una comisión de tranviarios a visitar al señor Doporto, comunicándole que el Sindicato no acepta la solución que el otro día les propuso al pleito que tienen planteado.

Ha contestado el gobernador que se reúnan todos y que le lleven una solución de acuerdo entre todos, la que no tendrá inconveniente en admitirla.

Mientras, mantiene la saya.

El decreto de enterramientos

Han estado a visitar al gobernador varios sacerdotes para hablarle acerca de la interpretación del decreto con relación a los enterramientos católicos.

BICARBONATO Doctor GREUS
Preferido por su puzeta
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Sigue el régimen frío y nuboso.
El día ha sido muy parecido al de ayer, acentuándose, sin embargo, la tendencia a la normalidad atmosférica.

A las nueve de la mañana estábamos a 2'4", y el barómetro marcaba 760 milímetros. El viento era del O.

En las pasadas veinticuatro horas, la temperatura máxima ha sido de 10'2 y la mínima de 2.

Mañana jueves, a las seis en punto de la tarde, se celebrará en la Sociedad «Lo Rat-Perat» la tercera velada teatral, a cargo de una distinguida compañía en la que figuran como primeros actores los señores Ortíz, Cebriá y Vallada, poniendo en escena la comedia en dos actos titulada «La ovella descarriada»; completará el programa la pieza en un acto, de Escudante, titulada «Les críues», interpretada por los componentes del cuadro artístico de esta Sociedad.

Comité Central Fallero.—Habiendo sido suspendido nuestro primer Concurso de Rondallas, por la insuficiencia de inscripción de las mismas, y siendo propósito firme de este Comité celebrar dicho Certamen, por la presente convocamos a todos los presidentes o directores de las Sociedades culturales y artísticas que dispongan de cuadros de rondallas, a la reunión que el día 25 del corriente se celebrará en el Ateneo Mercantil, de diez a once de la noche, en la cual se redactarán las nuevas bases de nuestro festival.

Esperamos que, dado el fin cultural que dicho Certamen representa, concurrirá a nuestro llamamiento y con ello darán una verdadera prueba de amor a Valencia y al arte musical que ellos representan.

En el «Centre d' Actuació Valencianista», mañana jueves, a las diez y media de la noche, dará una conferencia el socio don Antonio Senent y Micó, sobre el tema «El Municipio valenciano en el siglo XIV».

El empresario del teatro Alkazar, señor Barber, se ha dirigido al «Centre d' Actuació Valencianista», ofreciendo una función en honor de la entidad, por los trabajos llevados a efecto en pro del teatro valenciano y de su dignificación.

Aceptado tan amable ofrecimiento, se da esta nota para que los simpatizantes puedan hacer los encargos de localidades.

Próximamente daremos detalles del día, hora y obra que se pondrá en escena.

A los carteros y peatones de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.—Todos vosotros estáis sufriendo los irreparables perjuicios que a nuestra modesta clase causó la reforma del barón de Río Tobia, y con dolor comprobáis cómo de día en día la miseria se adueña de nuestros hogares, hasta el punto de colocarnos en el trance de hacer dejación de nuestros derechos o aprestarnos para la defensa: o mendigar o exigir, por todos los medios que se nos dé, lo que en justicia nos pertenece.

Reconocemos los esfuerzos hechos en favor de la clase por los compañeros de otras regiones, sin que, desgraciadamente, tales trabajos hayan sido fructíferos, y por ello se impone que todos nosotros, unidos cual un solo hombre, coadyuemos a la obra común, facilitando aquellos datos que se crean necesarios para demostrar la justicia de nuestras peticiones.

Espera este Comité que todos vosotros (asociados y no asociados) mandéis una relación del perjuicio que os haya ocasionado la reforma, haciendo constar en ella detalladamente el promedio de cartas que se reparten, horas de servicio y haberes percibidos antes y después de la reforma.

Una vez obren dichos datos en nuestro poder, os convocaremos por medio de la Prensa o circulars, a una Asamblea regional, donde verbalmente daremos cuenta de los trabajos realizados y en preparación.

La correspondencia la dirigireis a nombre del secretario, Jaime Belda Martínez, calle de Caballeros, 27, Valencia.

Por el Comité: El presidente, José Roca.—El secretario, Jaime Belda.

Escuela Normal del Magisterio Primario (Masa Coral Normalista).—Se convoca a todos los alumnos (de ambos sexos) que pertenecían a la «Orquestra Normalista» y a cuantos deseen inscribirse en la misma, al ensayo que se celebrará mañana jueves, a las siete en punto de la tarde, en la Escuela Normal (planta baja).

A cuyo efecto deberán acudir con los instrumentos.

El maestro-director, Tomás Aladías.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Valencia.—Se ruega a los alumnos de ambos sexos del cuarto curso, asistan a esta Escuela mañana, día 25 de los corrientes, a las 10'30 de la mañana, para ultimar unos trabajos emprendidos en las cátedras de Química y Agricultura, en relación con la excursión a Burjassot.

Instituto Médico Valenciano.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia el doctor don Julio Esplugues, acerca del interesante tema «¿Cómo sentar el pronóstico frente a un tuberculoso?».

Al acto quedan invitados los alumnos de Medicina.

Ha salido para París la modista de sombreros Encarnación Baylach.

La «colla» excursionista «El Sol», celebrará junta general reglamentaria mañana jueves, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda, en el domicilio social, Mar, 16.

A los ex alumnos de don Casimiro López Chavarri.—Los alumnos del segundo curso de Ciencias Químicas de esta Universidad, ante la próxima jubilación de tan querido profesor, han acordado dedicarle un álbum en el que conste el mayor número posible de firmas de los que hayan sido discípulos suyos, por lo cual se ruega a todos los que se encuentren en tales condiciones, contribuyan con su firma al mayor éxito de tan simpática empresa.

Los pliegos estarán en la secretaría de la Universidad hasta el día 29 del actual, a disposición de los ex alumnos de don Casimiro López Chavarri.

Protesta contra los recargos tributarios

Ayer se expidieron los siguientes despachos:

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Unión Fabricantes Papel Valencia, justamente alarmada por proyectos recargos contribuciones y timbre, que agravarán crisis enorme producción, eleva ante vuestreza respetuosa y enérgica protesta, rogando que atendiendo aspiración nacional se desista de dichos proyectos. Saluda respetuosamente.—El presidente, Francisco Moliner.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Respetuosamente hacemos presente nuestra protesta más enérgica proyecto elevación contribución industrial, considerándola in procedente, teniendo en cuenta situación angustiosa atraviesa industria, imposibilitada de sobrelevar ya las múltiples cargas por contribuciones directas e indirectas e impuestos sociales. Atentamente les saludan, Hilataros Navarro Cabedo, S. A.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Protesto respetuosamente, pero con energía, proyecto elevación contribuciones, que considero in procedente en los actuales momentos por considerar excesivamente recargada ya la propiedad rústica y urbana con contribuciones e impuestos que actualmente la agravan. Le saluda atentamente, Joaquín Navarro Pérez.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Protestamos respetuosamente, pero enérgicamente, proyecto elevación contribución industrial, que agravaría angustiosa situación a través industria por innumerables cargas contribuciones e impuestos sociales. Atentamente les saludan, Industrias Aparicio, S. A.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Respetuosamente, enérgicamente, protestamos proyecto elevación contribución industrial, que consideramos in procedente por situación angustiosa que atraviesa la industria, tan recargada de contribuciones directas e indirectas e impuestos sociales. Les saludamos atentamente, Hidráulica Requense, S. A.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Con todo respeto, pero enérgicamente, elevo protesta proyecto elevación contribuciones, que considero in procedente por la angustiosa situación que atraviesa actualmente la industria y el comercio. Le saluda atentamente, Joaquín Navarro Bellver.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Teniendo en cuenta lo sobrecargada de impuestos que se halla la propiedad rústica y urbana, elevo mi más respetuosa pero enérgica protesta proyecto elevación contribuciones, que considero in procedente en estos momentos y confío no aprobarán esas Cortes. Le saluda atentamente Vicente Navarro Pérez.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Por la ruínosa crisis que padece la industria impotente para sobrelevar más impuestos sociales y contribuciones, protesto respetuosamente pero enérgicamente, proyecto elevación contribuciones, que confío no aprobarán esas Cortes. Le saluda afectuosamente, Pedro Navarro Pérez.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Sobrecargada ya excesivamente la propiedad rústica y urbana por sinnúmero impuestos y contribuciones que la gravan, considero in procedente proyecto elevación contribuciones, protestando con este motivo respetuosamente, pero con energía. Le saluda, Francisco Cabedo.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Respetuosamente hago constar mi enérgica protesta proyecto elevación contribución industrial, considerándola in procedente por la angustiosa situación que atraviesa el comercio y la industria, imposibilitada de sobrelevar más contribuciones e impuestos. Atentamente le saluda, Juan Cabedo Escrivá.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Respetuosamente, pero enérgicamente, protesto proyecto elevación contribuciones, que en los actuales momentos aumentaría grave crisis sufre industria y comercio en general, considerándola, por tanto, in procedente. Atentamente le saluda, Vicente Canedo Navarro.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Unión Industrial Aserradores Mecánicos Valencia patentiza su rraza enérgica y respetuosa protesta por proyectos aumentando contribuciones y timbre, pues crisis intensa que agudiza para no permite sobrelevar cargas tributarias actuales y recargos proyectados, sumarán ruina definitiva industriales y obreros. Saluda.—El presidente, Enrique Molina.»

«Ministro Hacienda.—Presidente Comisión Hacienda Congreso Diputados.

Sindicato Gremial Comestibles Valencia, inquietado por recargos proyectados contribuciones y timbre, eleva ante vuestreza respetuosa y enérgica protesta, confiada en ser atendido, pues crisis acentuada en todos sectores economía nacional hace viable imposible estos modestos gremios que con dificultad subsisten, haciendo sacrificios enormes para enaltecer Patria y consolidar República. Saluda respetuosamente.—El presidente, José Marco.»

TEATRALERIAS

Principal

Estreno de «Mamá Ilustre»

—Suárez de Deza es muy joven, ¿verdad? —Eso dicen. —Y ha estrenado muchas obras, ¿no? —Efectivamente. Como que eso se nota en sus producciones... —¡Hombre! Tiene gracia... —Pero es muy sencillo. Se nota porque todas sus obras parecen escritas con cierta precipitación y porque en muchas de ellas hay reminiscencias, nada más que reminiscencias, de lecturas.

—¿...? —Sí, Suárez de Deza no ha tenido tiempo material de madurar las obras ni de ver tipos de carne y hueso. —Por lo tanto... —¡No, no! Lo que yo he dicho no equivale a un juicio completamente adverso. Es más: le creo con grandes posibilidades.

—¿Para el futuro? —Para el futuro, sí... con tal de que se corrija su propia facilidad. Una facilidad que se advierte sobre todo en lo espontáneo; ágil y fluido el diálogo. Pero el arte, ¡ay! no es fácil... —Entonces, «Mamá Ilustre», ¿la comedia que se estrenó anoche en el Principal... —¿La verdad? —¡Claro! —Pues una de tantas comedias de Suárez de Deza. Aborda con frivolidad un tema profundo, ya que así (según un personaje de la obra) hay que abordar esos temas. Como en «El abuelo» se plantea el caso de querer más a quien no lleva la propia sangre, pero se ha creído que la lleva.

—Pero el tono... —Completamente distinto! Desenvoltura y desenfadado, en el buen sentido de ambas palabras... —Y ¿qué dijo el público? —El público, no muy numeroso por cierto, acogió bien la obra, aplaudiendo al final de cada acto y especialmente al finalizar la comedia. —¿Carmen Moragas? —Interpretó la obra con toda justeza y con toda prestancia. Por ello recibió aplausos muy significativos. —¿Y el resto de la compañía? —Ajustado, en digna colaboración con la primera actriz.—Maese Reparos.

Apolo

«El Renegado»

El simpático coliseo de la calle de Don Juan de Austria abrió anoche nuevamente sus puertas, y como en el cartel, aparte del debut y del estreno de una obra, aparecían los nombres de artistas siempre estimadísimos de los valencianos, ni que decir tiene que el teatro se vio concurridísimo por un público distinguido.

Para la presentación de los notables artistas y cantantes que figuran en la compañía, la empresa eligió el estreno de una obra ya centenaria en Barcelona, obra que lleva por título «El Renegado».

Trábase de una producción escrita en prosa y verso, ajustándose trama y desarrollo a los antiguos moldes de la zarzuela clásica, y justo es reconocer que los señores Adames y Torrado, autores del libro, han estado acertados. Supieron hallar un argumento que emociona, e hilvanaron unas escenas de gran fuerza cómica y otras de luchas de pasiones encontradas, todo ello bien observado y con habilidad traído a escena, y si se une a esto unos finales de cuadro de seguro efecto, tenemos una obra con pinta. Únicamente peca el libro de excesivamente largo. Quitándole las repeticiones de lo cómico y limando alguno que otro pequeño lunar, la obra quedaría como una zarzuela perfecta.

El maestro Díaz Gilis ha servido admirablemente a los libretistas. La partitura de «El Renegado» cuenta con números inspirados. Estuvo el compositor bien ambientado, especialmente a nuestro modesto juicio, en la canción de vendimia, dúo de barítono y tenor del primer acto, así como en el dúo de tiple y tenor del segundo. Estos y otros números fueron repetidos entre estruendosos aplausos, es decir, que toda la partitura, ricamente instrumentada, fué del agrado del auditorio.

«El Renegado» triunfó anoche en Apolo.

Pero hay que reconocer que la interpretación fué un modelo de bien cantar y bien decir.

Pablo Gorgé, el gran artista, renovó sus antiguos triunfos. No canta en la obra, cosa que esperaba el público, aunque interpreta el protagonista, así como en el dúo de tiple y tenor del segundo. Estos y otros números fueron repetidos entre estruendosos aplausos, es decir, que toda la partitura, ricamente instrumentada, fué del agrado del auditorio.

«El Renegado» triunfó anoche en Apolo.

cumplan quince siguientes a la publicación de este anuncio en cualquiera de los periódicos diarios de la localidad y hora de las doce.

Podrá licitarse a todo el material a una o varias clases. Para tomar parte en dicha licitación habrá de depositarse en la Caja Municipal la cantidad de cincuenta pesetas por cada lote o clase de material a que se licite. Los precios de licitación, al alza, serán: hierro fundido, a 126 pesetas los 1.000 kilogramos; hierro dulce, a 64 pesetas los 1.000 kilogramos; metal, a 115 pesetas el kilogramo; cartones, a 80 pesetas una.

Lo que se hace público para general conocimiento. Los pliegos de condiciones aprobadas y demás antecedentes, estarán de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de las Oficinas Municipales, todos los días laborables, de diez a cuatro horas.

Valencia 22 de febrero de 1932.—El alcalde, Vicente Alfaro.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Matías, apóstol; Modesto, obispo; Edilberto, rey; Primitiva, mártir.

El oficio y la misa son de San Matías, con conmemoración y último Evangelio de la feria, rito doble de segunda clase y color encarnado.

Indulgencia plenaria de la Bula y para las Obras Misionales.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la capilla del Milagro.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Santa Mónica.

Cultos para mañana: A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

A Jesús Nazareno: Continúa el novenario: En la Real Capilla del Milagro, a las cinco de la tarde, con exposición y sermón por don José Viadel, coadjutor de Santa Catalina.

Café SUBLIME lo vende SIXTO AYORA

Mercado Municipal SAN VICENTE, 92

TELÉFONO 13284—VALENCIA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Mamá Ilustre.

TEATRO APOLO A las 10 noche: El Renegado.

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: De muy buena familia.

TEATRO RUZAF A las 10 noche: La Guita y Las Leandras.

TEATRO ESLAVA A las 10 noche: Doña Hormiga.

ALKAZAR A las 10 nit: Lo más gran.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6 tarde: Reinan despues de morir; a las 10'15 noche: Mamá Ilustre.

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: La de los claveles dobles.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dicotámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

CAJA DE PREVISION SOCIAL
Convocadas 12 plazas
Preparación especial y muy cuidada
Respuestas propias al cuestionario
Razón: En nuestra Administración

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de CARMEN MORAGAS
Hoy, a las 10'15 noche:

MAMÁ ILUSTRE

Mañana, a las 6 tarde: REINAR DESPUES DE MORIR

A las 10'15 noche: MAMA ILUSTRE

Viernes, a las 6'15 tarde: 2ª CHARLA DE ABONO sobre la U. R. S. S.

por FEDERICO GARCIA SANCHIZ

APOLO

Compañía Gorgé-Ferret
Hoy, a las 10'15 noche: EL RENEGADO

Grandioso éxito BUTACA a 3 y 4 pesetas

Mañana, gran matiné.

RUZAF A

Compañía de zarzuela y revistas
HOY, a las 10'15 noche: LA GUITA

LAS LEANDRAS Verdadera obra de éxito.

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER
Hoy, a las 10 noche: DOÑA HORMIGA

Sábado, beneficio de ROSARIO PINO

EL DIRECTOR GENERAL Se despacha en contaduría.

Hoy, a las 10 noche Grandioso éxito

ERNESTO VILCHES MARIA LADRON DE GUEVARA MARIA LUZ CALLEJO MARIA TUBAU, en

CHERI-BIBI Hablada en español. Producción: Metro Goldwyn Mayer

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4

Gerencia y Dirección: LLIRI TELEFONO 14.914

BATACLAN

Palacio de la frivolidad Varietés.—Grandioso programa.—3 estrellas.—Hoy despedida de Carmen Vargas.—Grandioso éxito de la estrella frívola Amelia Vargas.—Estazo de otra estrella: Pepita Fons, la más guapa y sugestiva.—Todas las noches grandes atracciones en el Cabaret.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 10 nit: LO MES GRAN

Tres actos.—Felip Meliá Disapte 27, estreno: «Desperta, Pérez!», tres actos, Eduard Buil.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche La casa PARAMOUNT presenta

TONTO DE REMATE

por Jak Oakie

protagonista de «NAUFRAGOS DEL AMOR

Completarán el programa: UNA COMICA

UNA REVISTA PARAMOUNT UNA VARIEDAD SONORA UN DIBUJO SONORO

OLYMPIA

Hoy miércoles - 10'15 noche ESTRENO

LA TAQUI MECA

¡Uno de los éxitos más grandes del género frívolo y alegre! Empezará la sesión con otras películas de estreno.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche: UNA COMICA

FLOR DE PASION Película sonora, Metro Goldwyn Mayer.

REVISTA PARAMOUNT en español.

DIBUJOS SONOROS

¿Cuándo te suicidas?

IMPERIO ARGENTINA FERNANDO SOLER

Jueves próximo: ¡POBRE TENORIO! por BUSTER KEATON.

DANCING ALKAZAR

RIBERA, 2 TELEFONO 16.647

COMPRARIA

COLECCION de SELLOS de alguna importancia a particular que la ofrezca en buenas condiciones. Plaza Collado, 6, bajo, libros usados.

Se desean

uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular, sin niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portería.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

### LA DE AYER

#### Continuó discutiéndose el proyecto de Ley de Divorcio

##### ORDEN DEL DIA

En el orden del día, después del alcance que publicamos anoche, fué tomada en consideración la proposición del doctor Dolet sobre reconocimiento prenupcial.

Sin discusión quedó aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para reorganización de los servicios de telecomunicación.

Asimismo se aprobó un proyecto de ley modificando el artículo primero de la ley del corriente mes concediendo pensiones a las viudas de los capitanes Sancho y Nadal y sargento Galán Regalado.

#### EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO

Ligeramente modificado por un voto particular se aprobó el artículo 45, que dice que el ministerio fiscal será parte en el juicio principal y en todas sus incidencias.

Al artículo 46 presentó un voto particular el señor Quintana, que dice:

«Las partes deberán comparecer asistidas de procurador que las represente y abogado que las dirija. Las demandas se sujetarán a las normas de la ley de Enjuiciamiento civil.»

Se aprobó por 91 votos contra 75.

Quedaron aprobados los artículos 47 y 48, después de rechazarse varias enmiendas.

El presidente leyó la nueva lista de la Diputación permanente de las Cortes, en la que el señor Castellano sustituye al señor Vázquez Campo, a petición de la minoría republicana gallega.

La Comisión aceptó el requerimiento del señor Fernández Clérigo sobre la inclusión de un nuevo artículo entre el 48 y 49 de la ley de Divorcio.

Se rechazó un voto particular al 49, también del señor Fernández Clérigo.

Igualmente se rechazó una enmienda del señor Puig D'Asprel.

Se aprobó el artículo.

El señor Villanueva defendió un voto particular al artículo 50, solicitando la intervención de las Salas de lo civil en los juicios de divorcio.

La Comisión se opuso a ello.

El señor Sánchez Román defendió el voto particular por estimar que los pleitos de divorcio, por ser cuestiones de conducta, deben ser

juicados en sitios distintos al lugar de la residencia.

Propuso una fórmula diciendo que en los pleitos de divorcio entenderán los Tribunales de lo civil, sin determinar si han de ser las Audiencias territoriales o provinciales.

El señor Fernández Clérigo, por la Comisión, rechazó los argumentos del señor Sánchez Román.

El señor Del Río combatió lo expuesto por aquí.

El señor Sánchez Román insistió en que en tanto no se habiliten Audiencias provinciales para entender en asuntos civiles, se cometerá el absurdo de enviar cuestiones de esta naturaleza a las Salas de lo criminal.

El señor Ossorio y Gallardo hizo suyos los argumentos del señor Sánchez Román.

Preguntó al señor Azaña si es cierto, como dice el señor Fernández Clérigo, que se vayan a crear Salas de lo civil en las Audiencias provinciales.

El señor Azaña; En estos presupuestos no se crean.

Intervinieron nuevamente, en apoyo del voto, los señores Ossorio y Gallardo y Villanueva, y puesto a votación, fué rechazado.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de ley.

Continuó la discusión de la ley del Divorcio.

El señor Fernández Clérigo propuso la formación de un extracto de los hechos que serán comunicados a las partes.

La Comisión lo recogió, y se aprobó el artículo.

Se aprobó el 51, después de rechazarse varias enmiendas.

Se desechó otro al 52, del señor Casanueva, solicitando que los pleitos se vean a puerta cerrada.

Se pasó al 53, que trata de los recursos de revisión.

El señor Baeza Medina defendió una enmienda en que fija el plazo de cinco días para apelar.

El señor Ossorio y Gallardo estimó corto el plazo.

El señor Baeza Medina dijo que puede ampliarse a diez para la Península, a quince para Baleares y veinte para Canarias.

Así se acordó.

Se tomó en consideración otra enmienda del señor Puig D'Asprel y se aprobó el artículo.

El señor Barnés levantó la sesión a las 9'30 de la noche.

#### Una nota de Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo ha enviado desde Lisboa una nota a los periódicos, relacionada con el nuevo suplicatorio para procesarle, fundado en el decreto que concedió el monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla al señor March.

Refiere cómo el Estado ha obtenido y recibido beneficios en la Renta de Tabacos en Ceuta y Melilla, que nunca pasaron de 700.000 pesetas. En cambio con el Monopolio el Estado se aseguró un canon mínimo de 1.300.000 pesetas y otro variable, que ascendió en cuatro años a cerca de 1.800.000 pesetas.

El señor Prieto anuló el decreto alegando que no hubo concurso, y que la reforma exigía una ley.

En efecto, no hubo concurso, pues aunque el señor Calvo Sotelo estaba dispuesto a convocarlo, el Consejo estimó, en atención al informe de la Dirección de Marruecos, que no era conveniente.

Rechaza también las acusaciones de cohecho, en las cuales se pone como cohechante al señor March y como cohechados a doña Victoria y a un periódico diario.

Hace una defensa de doña Victoria, que jamás se entrometió en actividades gubernamentales, y aña de que, por tanto, la presunción delictiva de la Comisión, no afecta al ministro de Hacienda de la dictadura, sino a terceras personas.

Califica la trama de grossera y dice que nunca acatará el fallo que puedan dictar hombres recusables por su odio venático.

Dedica las últimas líneas a poner de manifiesto el caso de que le hace objeto la República, y dice que estos errores y desaciertos de gestión que asombran al mundo entero y que algún día serán enjuiciados, dejan al desnudo a los apóstoles de una democracia, ni sentida, ni respetada, ni practicada.

Califica la trama de grossera y dice que nunca acatará el fallo que puedan dictar hombres recusables por su odio venático.

Dedica las últimas líneas a poner de manifiesto el caso de que le hace objeto la República, y dice que estos errores y desaciertos de gestión que asombran al mundo entero y que algún día serán enjuiciados, dejan al desnudo a los apóstoles de una democracia, ni sentida, ni respetada, ni practicada.

#### La Semana Santa en Sevilla

Sevilla.—Una comisión de hermanas de la Macarena, presidida por don Alberto Pazos, fué recibida por el cardenal Illundain.

Los comisionados expresaron al cardenal su deseo de que la Hermandad celebre nuevo cabillo, ya que la primera tuvo efecto sin que asistiera el total de los asociados.

El cardenal se mostró muy deferente con los macarenos, a los que hizo saber que se mantenía una actitud neutral en el pleito de las Cofradías.

No obstante, el cardenal les prometió estudiar el caso.

La comisión fué despedida con gran amabilidad por el cardenal.

Acto seguido los comisionados se dirigieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el gobernador señor Sol, expresando a dicha autoridad su decisión de sacar en la procesión de este año la Virgen de la Macarena, por estimar que en el cabillo celebrado no se expresó el sentir popular de la Hermandad.

El gobernador les manifestó que estudiaría detenidamente el asunto y que se entrevistaría con el hermano mayor a este efecto.

El señor Sol, refiriéndose a la Semana Santa de Sevilla, dijo que de celebrarse vendrían el presidente de la República, el presidente del Consejo de ministros y el presidente de la Sociedad de Naciones.

Este último, con bastante interés e insistencia, ha preguntado si se celebraría este año esta tradicional festividad.

Tampoco ocultó el señor Sol a los reunidos su opinión de que de las Cofradías se está haciendo cuestión política, habiéndose llegado incluso a repartir hojas clandestinas en algunas ocasiones.

Estas hojas han sido repartidas con la pretensión de hacer creer que habían sido hechas por los obreros, cosa inadmisible, pues todos los obreros de distintas ideologías están al margen de la Semana Santa.

Terminó diciendo que el orden estaría completamente garantizado.

Los hermanos macarenos, después de la entrevista con el gobernador, se mostraron muy optimistas y parecen inclinados casi todos a que la Macarena salga de San Gil en la madrugada del Viernes Santo.

También circularon rumores de que algunos hermanos del Ceñocho y de San Juan de la Palma son partidarios de que las Cofradías salgan.

#### Después de los sucesos de Zaragoza

Zaragoza.—La Policía continúa practicando registros domiciliarios en las casas de significados elementos extremistas.

Aver fué detenido un sujeto apellidado Santamaría, perteneciente al partido comunista, en cuyo poder se encontraron hojas de propaganda comunista y 12.000 pesetas, 7.000 en metálico y 5.000 en valores.

Interrogado, manifestó que este dinero procedía de la herencia de su padre político, que, según informes, pedía limosna a la puerta de la iglesia de San Sebastián.

También fué detenido otro sujeto apellidado Hernández, a quien la Policía reconoció como uno de los cinco que días pasados, y refugiándose en un portal, hicieron fuego contra la fuerza pública.

Continúan en la cárcel 46 detenidos de los que más se distinguieron en el movimiento.

En la calle del Conde de Aranda fué encontrada una bomba en forma de pipa.

#### Lo de "El Debate"

El ministro de la Gobernación recibió a los representantes de la Federación de empresas periodísticas, que le hablaron del pleito de "El Debate", que, como se sabe, sigue suspendido.

El ministro les prometió que, aun que no era ya de su jurisdicción, desde el momento en que hay entablado recurso ante el Gobierno, se haría intérprete de este deseo en el próximo Consejo.

#### "La Correspondencia Militar", denunciado

Ha sido denunciado y recogido «La Correspondencia Militar», por un artículo de colaboración en que se comentaba el discurso que pronunció hace tiempo en la Cámara el señor Azaña sobre las reformas militares.

#### "A B C" y la prohibición de los periódicos militares

«A B C» dice que el proyecto leído ayer en la Cámara por el señor Azaña respecto a la prohibición de periódicos llamados militares va contra la Constitución.

Los institutos armados, en efecto, no deben manifestarse ni opinar colectivamente, por lo que puede prohibirse que los periódicos se atribuyan la representación de un instituto armado, pero prohibir la publicación de periódicos llamados técnicos, ¿por qué? Será España el único país del mundo donde se prohíban títulos expresivos de una especialidad editorial.

Don Marcelesino Domingo.—«El discurso del señor Lerroux ha decepcionado. Mayor decepción produciría el Gobierno del señor Lerroux, si él llega a ser algún día, y es que España es otra España. La España en que vivimos no pide restauradores, sino edificadores; no va contra los intereses que legítimamente pueden y deben salvarse; pero va principalmente a crear intereses que sean base del nuevo régimen económico.»

Yo tengo por la persona del señor Lerroux todo el respeto que merece y todo el afecto creado por conveniencias inolvidables; pero no el respeto ni el afecto pueden obligarme a justificar su discurso, que me ha parecido impropio de un hacendista del siglo XX. Y lo que la España del siglo XX, puesta en pie y en marcha por la República, necesita, no son caudillos, ni dictadores, ni providencias salvadoras; son estadistas; y un estadista del siglo XX no puede ser un político con la sensibilidad y mentalidad del siglo XIX.»

Comentaba en los pasillos del Congreso el discurso de Lerroux al conde de Romanones, y preguntado por su opinión, dijo:

«Ha hecho lo que debía hacer y aún más de lo que podía hacer. Mejores esperaba yo.»

«Acórrese entonces Maura, y dijo:»

«El discurso no ha vibrado a la expectativa y a la vibración de toda España, que estaba pendiente, y esperábamos todos.»

«¿Qué esperaban?»

Y contestó:

«Soluciones concretas. Si la reforma agraria es mala, presentar una buena; si el proyecto tributario no satisface, decir cuáles son los caminos para llegar a los presupuestos deseados. Pero no con fórmulas dilatorias, sino inmediatamente, pues España no espera. Eso hubiera sido el modo de responder a la esperanza nacional.»

El momento se ha malogrado. Herir a Azaña, herir a otros republicanos e incluso a mí, que soy el último, y herir a los socialistas, no tiene ninguna finalidad.

«De modo—dijo Romanones—que nos hallamos por consiguiente como el sábado.»

«Sí. Como el sábado.»

#### OPINIONES POLITICAS

El señor Gil Robles.—«Creo—ha manifestado el batallador diputado—que no ha podido decir otra cosa que lo que ha dicho. Ha dicho lo que todos esperábamos que dijera. Claro que desde mi punto de vista ideológico no me ha satisfecho; pero la eficacia del discurso dependerá de la manera como se traduzca en la actuación parlamentaria.»

Creo que el discurso habrá sido satisfactorio para las derechas de intereses, y creo asimismo que las derechas de ideas no podían haber esperado otra cosa que lo que ha dicho, pues tenía que ser consecuente con su tradición.»

Don Marcelesino Domingo.—«El discurso del señor Lerroux ha decepcionado. Mayor decepción produciría el Gobierno del señor Lerroux, si él llega a ser algún día, y es que España es otra España. La España en que vivimos no pide restauradores, sino edificadores; no va contra los intereses que legítimamente pueden y deben salvarse; pero va principalmente a crear intereses que sean base del nuevo régimen económico.»

Yo tengo por la persona del señor Lerroux todo el respeto que merece y todo el afecto creado por conveniencias inolvidables; pero no el respeto ni el afecto pueden obligarme a justificar su discurso, que me ha parecido impropio de un hacendista del siglo XX. Y lo que la España del siglo XX, puesta en pie y en marcha por la República, necesita, no son caudillos, ni dictadores, ni providencias salvadoras; son estadistas; y un estadista del siglo XX no puede ser un político con la sensibilidad y mentalidad del siglo XIX.»

Comentaba en los pasillos del Congreso el discurso de Lerroux al conde de Romanones, y preguntado por su opinión, dijo:

«Ha hecho lo que debía hacer y aún más de lo que podía hacer. Mejores esperaba yo.»

«Acórrese entonces Maura, y dijo:»

«El discurso no ha vibrado a la expectativa y a la vibración de toda España, que estaba pendiente, y esperábamos todos.»

«¿Qué esperaban?»

Y contestó:

«Soluciones concretas. Si la reforma agraria es mala, presentar una buena; si el proyecto tributario no satisface, decir cuáles son los caminos para llegar a los presupuestos deseados. Pero no con fórmulas dilatorias, sino inmediatamente, pues España no espera. Eso hubiera sido el modo de responder a la esperanza nacional.»

El momento se ha malogrado. Herir a Azaña, herir a otros republicanos e incluso a mí, que soy el último, y herir a los socialistas, no tiene ninguna finalidad.

«De modo—dijo Romanones—que nos hallamos por consiguiente como el sábado.»

«Sí. Como el sábado.»

#### COMENTARIOS DE ROMANONES Y MAURA

Comentaba en los pasillos del Congreso el discurso de Lerroux al conde de Romanones, y preguntado por su opinión, dijo:

«Ha hecho lo que debía hacer y aún más de lo que podía hacer. Mejores esperaba yo.»

«Acórrese entonces Maura, y dijo:»

«El discurso no ha vibrado a la expectativa y a la vibración de toda España, que estaba pendiente, y esperábamos todos.»

«¿Qué esperaban?»

Y contestó:

«Soluciones concretas. Si la reforma agraria es mala, presentar una buena; si el proyecto tributario no satisface, decir cuáles son los caminos para llegar a los presupuestos deseados. Pero no con fórmulas dilatorias, sino inmediatamente, pues España no espera. Eso hubiera sido el modo de responder a la esperanza nacional.»

El momento se ha malogrado. Herir a Azaña, herir a otros republicanos e incluso a mí, que soy el último, y herir a los socialistas, no tiene ninguna finalidad.

«De modo—dijo Romanones—que nos hallamos por consiguiente como el sábado.»

«Sí. Como el sábado.»

#### Regreso

Ha regresado a Madrid procedente de Ginebra, y se ha reintegrado a su cargo, el jefe de la sección de Prensa del ministerio de Estado, señor Danis.

#### "La Patria" vulnera el descanso dominical

El señor Casares recibió a una comisión del Jurado mixto de Prensa, que le hizo patente su protesta por el comportamiento del periódico «La Patria», que vulnera constantemente la ley del Descanso Dominical.

El señor Casares les dijo que se le impondrá una sanción severa.

El ministro, al recibir a los informadores, les dió cuenta de estas visitas, y les dijo que la tranquilidad en toda España era completa.

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de obreros filiales de Ingenieros y a los generales López Ochoa, Augusti, Cisneros, Vega y De Miguel.

Dijo a los periodistas que iba al Palacio Nacional a someter a la firma decretos de Guerra y otros departamentos.

Se le preguntó si los de Guerra eran alguna nueva combinación de mandos, y contestó:

«Son de poca importancia. Uno de ellos es disponiendo que el general Carnicero venga a mandar la primera brigada de Artillería.»

Los demás son mandos en Carabineros, Guardia civil, Artillería e Infantería.

Los mandos de Infantería sometidos a la firma presidencial, son: El coronel Tulio Pérez, para mandar el regimiento de Infantería número 20.

El coronel García Díaz, para mandar el regimiento número 33.

El coronel García Benet, para mandar el regimiento número 7.

El coronel Cuadrado, para el regimiento número 19.

El coronel Cantero, para el regimiento número 16.

El coronel Trillo, para el regimiento de carros de asalto número 2.

El coronel Fernández Piñeira, para director del Centro de movilización número 11.

El coronel Pereira, para el Centro de movilización número 15.

## Alrededor del discurso del señor Lerroux

### OPINIONES POLITICAS

El señor Gil Robles.—«Creo—ha manifestado el batallador diputado—que no ha podido decir otra cosa que lo que ha dicho. Ha dicho lo que todos esperábamos que dijera. Claro que desde mi punto de vista ideológico no me ha satisfecho; pero la eficacia del discurso dependerá de la manera como se traduzca en la actuación parlamentaria.»

Creo que el discurso habrá sido satisfactorio para las derechas de intereses, y creo asimismo que las derechas de ideas no podían haber esperado otra cosa que lo que ha dicho, pues tenía que ser consecuente con su tradición.»

Don Marcelesino Domingo.—«El discurso del señor Lerroux ha decepcionado. Mayor decepción produciría el Gobierno del señor Lerroux, si él llega a ser algún día, y es que España es otra España. La España en que vivimos no pide restauradores, sino edificadores; no va contra los intereses que legítimamente pueden y deben salvarse; pero va principalmente a crear intereses que sean base del nuevo régimen económico.»

Yo tengo por la persona del señor Lerroux todo el respeto que merece y todo el afecto creado por conveniencias inolvidables; pero no el respeto ni el afecto pueden obligarme a justificar su discurso, que me ha parecido impropio de un hacendista del siglo XX. Y lo que la España del siglo XX, puesta en pie y en marcha por la República, necesita, no son caudillos, ni dictadores, ni providencias salvadoras; son estadistas; y un estadista del siglo XX no puede ser un político con la sensibilidad y mentalidad del siglo XIX.»

Comentaba en los pasillos del Congreso el discurso de Lerroux al conde de Romanones, y preguntado por su opinión, dijo:

«Ha hecho lo que debía hacer y aún más de lo que podía hacer. Mejores esperaba yo.»

«Acórrese entonces Maura, y dijo:»

«El discurso no ha vibrado a la expectativa y a la vibración de toda España, que estaba pendiente, y esperábamos todos.»

«¿Qué esperaban?»

Y contestó:

«Soluciones concretas. Si la reforma agraria es mala, presentar una buena; si el proyecto tributario no satisface, decir cuáles son los caminos para llegar a los presupuestos deseados. Pero no con fórmulas dilatorias, sino inmediatamente, pues España no espera. Eso hubiera sido el modo de responder a la esperanza nacional.»

El momento se ha malogrado. Herir a Azaña, herir a otros republicanos e incluso a mí, que soy el último, y herir a los socialistas, no tiene ninguna finalidad.

«De modo—dijo Romanones—que nos hallamos por consiguiente como el sábado.»

«Sí. Como el sábado.»

#### EL REGLAMENTO DE MOVILIZACION

El Reglamento de movilización aprobado en el Consejo de ayer es completamente nuevo y adaptado a las necesidades de un Ejército moderno.

El sistema se divide en dos partes: una que afecta al Ejército en activo, y otra que figurará únicamente en el archivo secreto del ministerio de la Guerra.

Según este Reglamento, la movilización armada constará también de dos partes: una secreta, que sólo habrán de conocer el ministro y el jefe del Estado Mayor Central, y de la que ni siquiera el ministro se considerará obligado a dar cuenta al Consejo de ministros, y otra semisecreta, ya que se comunica en órdenes directas a todas las autoridades militares de la nación.

El ministro, al recibir a los informadores, les dió cuenta de estas visitas, y les dijo que la tranquilidad en toda España era completa.

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de obreros filiales de Ingenieros y a los generales López Ochoa, Augusti, Cisneros, Vega y De Miguel.

Dijo a los periodistas que iba al Palacio Nacional a someter a la firma decretos de Guerra y otros departamentos.

Se le preguntó si los de Guerra eran alguna nueva combinación de mandos, y contestó:

«Son de poca importancia. Uno de ellos es disponiendo que el general Carnicero venga a mandar la primera brigada de Artillería.»

Los demás son mandos en Carabineros, Guardia civil, Artillería e Infantería.

Los mandos de Infantería sometidos a la firma presidencial, son: El coronel Tulio Pérez, para mandar el regimiento de Infantería número 20.

El coronel García Díaz, para mandar el regimiento número 33.

El coronel García Benet, para mandar el regimiento número 7.

El coronel Cuadrado, para el regimiento número 19.

El coronel Cantero, para el regimiento número 16.

El coronel Trillo, para el regimiento de carros de asalto número 2.

El coronel Fernández Piñeira, para director del Centro de movilización número 11.

El coronel Pereira, para el Centro de movilización número 15.

El ministro de la Guerra leyó varios proyectos de ley.

Continuó la discusión de la ley del Divorcio.

El señor Fernández Clérigo propuso la formación de un extracto de los hechos que serán comunicados a las partes.

La Comisión lo recogió, y se aprobó el artículo.

Se aprobó el 51, después de rechazarse varias enmiendas.

Se desechó otro al 52, del señor Casanueva, solicitando que los pleitos se vean a puerta cerrada.

Se pasó al 53, que trata de los recursos de revisión.

El señor Baeza Medina defendió una enmienda en que fija el plazo de cinco días para apelar.

El señor Ossorio y Gallardo estimó corto el plazo.

El señor Baeza Medina dijo que puede ampliarse a diez para la Península, a quince para Baleares y veinte para Canarias.

En Trabajo

El ministro de Trabajo fué visitado por el gobernador de Ciudad Real y por una comisión de Alava, que le pidió que se active el despacho de un expediente de casas baratas.

Dió cuenta de la solución de varias huelgas, entre ellas la de las obras del ferrocarril Zamora-Orense por despido de algunos obreros, y otra planteada en el puerto de San Carlos de la Rápita.

Preguntado el señor Largo Caballero sobre las bases de trabajo de la dependencia teatral, contestó que es un asunto planteado con anterioridad a la República, y naturalmente, tenía que llegar el momento en que el Jurado Mixto resolviese.

«Ya aprobó unas bases contra las que entablaron recurso las empresas.

La comisión de Corporaciones ha emitido informe favorable para los obreros, y yo las he aceptado.

Lo que se ve en todo esto es una ofensiva de la clase patronal contra los acuerdos de los Jurados Mixtos.

Por lo visto, prefieren los patronos que los obreros consigan directamente sus aspiraciones, mientras que yo creo que el mejor procedimiento es éste de Jurados Mixtos.»

En Hacienda

El ministro de Hacienda ha recibido al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, presidido por el señor Prats, que le ha entregado una exposición relacionada con los proyectos tributarios.

Al salir el señor Prats se mostró muy bien impresionado de la entrevista.

La industria del calzado

En el ministerio de Agricultura se han reunido los representantes de la industria nacional del calzado para ver la manera de encauzar la defensa de los intereses de la industria española ante las trabas y competencia que en determinados mercados extranjeros, y especialmente en Francia, dificultan la exportación.

Han acordado que se traslade a París una delegación que, en unión de los comerciantes españoles establecidos allí, se ponga en contacto con los industriales franceses para procurar la conciliación de los intereses respectivos.

La Comisión mixta del aceite

Se halla reunida estos días en el ministerio de Agricultura la comisión mixta del aceite.

Las finalidades de esta comisión son realizar la propaganda del aceite de oliva español en los mercados extranjeros, estimular y mejorar la producción del aceite de oliva y estimular también la labor comercial y la mejor preparación del aceite para su exportación.

Por el ministerio se trata de movilizar en lo posible las actividades de esta comisión, con objeto de que cumpla las funciones que le han sido encomendadas.

Una vez constituidas las oficinas de la comisión y realizada la labor de estadística necesaria, se acometerá la solución del problema de producir un aceite comestible de características bien definidas, que pueda ser propagado para su consumo en el extranjero.

De Barcelona

DESGRACIA

En la calle de Marsella, número 161, se ha caído de un tercer piso a la vía pública el niño de tres años Alfredo Valls, que quedó muerto en el acto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha recibido a los periodistas a la hora de costumbre.

Uno de los informadores le preguntó si el suceso de Toulouse tendría repercusión en las organizaciones políticas de Barcelona.

Como es sabido, se trata del asesinato del señor Layret.

El señor Moles ha manifestado que nada podía decir, porque el asunto estaba en manos de la autoridad judicial, por competirle su actuación.

ATRACO Y DETENCION DE UNO DE LOS ATRACADORES

Este madrugada, en la calle de Perecamps, un transeúnte llamado Ernesto Segura fué atracado por varios individuos.

Después de golpearle le sustrajeron una cartera que contenía 400 pesetas.

Acudió el sereno, que hizo varios disparos.

Los atracadores se dieron a la fuga, abandonando la cartera.

La Policía, más tarde, en la montaña de Montjuich, sorprendió a estos sujetos que jugaban a la «carteja».

Los ladrones recibieron a tiros a la fuerza pública, declarándose en fuga.

De ellos sólo pudo ser detenido uno, que se llama Miguel Alarcón, natural de Almería.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En la calle del Castillo, número 17, ha sido encontrada muerta la vecina Clotilde López.

Se cree que su muerte ha sido natural.

El juzgado entiende en el asunto.

LOS DETENIDOS EN LIBERTAD

En la Jefatura de Policía se nos ha manifestado que de los cuarenta y cinco detenidos con motivo de los pasados sucesos, sólo han sido puestos en libertad cuarenta y dos.

Han quedado en la cárcel; uno, por hallarse reclamado por la autoridad militar; otro, por no haber sido fichado, y el último, por encontrarse en la enfermería de la cárcel.

INDESEABLES

Por merecer el concepto de indeseables han sido expatriados de esta capital cinco súbditos extranjeros.

SUBDITOS ITALIANOS DETENIDOS

Durante la pasada noche la Policía efectuó la detención del súbdito italiano Eduardo Chigliotti.

Éra compañero del anarquista italiano José Urlando, que el pasado domingo se resistió a la fuerza pública.

Esta hubo de hacer varios disparos al aire y el Urlando se tendió en el suelo fingiéndose muerto.

Desde que fué ingresado en la prisión era frecuentemente visitado por el Chigliotti y otros sujetos, circunstancia que despertó los recelos de la Policía.

También ha detenido la Policía a otro italiano llamado Francisco Mascia, de Milán, conocido como exaltado anarquista.

De todos ellos se considera como el más peligroso al Urlando.

Del Extranjero

El conflicto chinojaponés SE REANUDA LA LUCHA

Shanghai.—A las nueve de la mañana se reanudó la lucha con mayor intensidad.

Los chinos intensificaron también su acción defensiva, haciendo fuego con cañones de grueso calibre.

La barrada de Kem-Bang permanece en poder de los chinos.

En Chapei también se reanudó el combate después de la tregua. Los chinos tienen artillería de campaña.

Los japoneses lograron avanzar dos millas por el Norte, siguiendo detenidos en el Centro y en el Sur.

Las bajas de una y otra parte son enormes.

Los japoneses han sido rechazados en todos los frentes de Tarsan.

LOS REFUERZOS

Tokio.—Han salido para Shanghai la 11 y la 14 división. Llegarán a fines de semana.

En la Cámara francesa de los Diputados

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS FUE APROBADA POR 309 VOTOS CONTRA 262

París.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los diputados fué leída la declaración ministerial.

El nuevo Gobierno se hace solidario de la gestión del anterior en las negociaciones internacionales sobre la reparación.

En la declaración se expresa la necesidad de que la lucha de partidos no perjudique a los intereses permanentes del país.

El Gobierno defenderá a la agricultura, al comercio y a la industria.

Se creará un ministerio de la Defensa Nacional, ante la necesidad fuerte de una organización que responda a este objetivo.

París.—En la Cámara de diputados, el comunista Cachin censuró la composición del Gobierno y las variaciones introducidas en el mismo.

El diputado radical socialista Neller protestó de la supresión del ministerio de la Marina mercante, en estos momentos en que es excepcional la crisis mercante.

El radical socialista señor Veguery interpelló al Gobierno sobre la política general desde el punto de vista internacional, y protestó contra la propaganda nacionalista de una parte de la prensa.

Preconizó el desarme progresivo como forma de asegurar mejor el interés de la seguridad.

El plano actual de Francia—dijo—constituye una negativa del desarme.

Después hizo uso de la palabra el radical socialista señor Francois Albert, quien calificó al ministerio actual de ministerio de la Extremación e irónicamente combatió la declaración ministerial, comparando al señor Tardieu con Alcibíades, y dijo: —Ya sabéis dónde llevó Alcibíades a su patria.

Afirmó que la democracia jamás podrá seguir al señor Tardieu.

El señor Tardieu explicó las modificaciones hechas en los ministerios y expuso la necesidad de la aprobación de los presupuestos.

El nuevo jefe del Gobierno hizo notar que en Ginebra, un solo país, Francia, ha declarado terminantemente, sin condiciones, que estaba dispuesta a aceptar una baja de la cifra de gastos del presupuesto para 1932, con motivo de la limitación de los armamentos.

La reducción se facilitaría en gran parte, si todos los países supieran que los armamentos que construyen para ellos pueden servir a la colectividad.

Cuando se conozcan los compromisos de cada potencia en el aprovisionamiento de la Sociedad de Naciones en material grueso de guerra, entonces únicamente podrán examinarse nuevas proposiciones de reducción.

Habló luego el señor Herriot, quien expuso la necesidad de que se discutiera ampliamente la creación del ministerio de la Defensa Nacional.

Hizo diversas aclaraciones sobre el programa del Gobierno, y afirmó que él y sus amigos votarán en contra del voto de confianza que se pide para el Gabinete.

El diputado socialista Blum intervinó para explicar su voto.

El general Saint Yus le acusó de ser abogado de los alemanes.

Los socialistas protestaron ruidosamente y pidieron una sanción contra el general por las palabras pronunciadas.

Se promovió un gran escándalo y los socialistas intentaron lanzarse contra los escaños de las derechas, entre enorme griterío.

Unos 30 diputados socialistas lucharon con los ujieres que les sujetaban, pretendiendo llegar hasta donde se encontraba el general Saint Yus.

Después de grandes esfuerzos, se logró contener a unos y otros.

Seguidamente se suspendió la sesión y se desalojaron los escaños en el acto.

Reanudada, se votó la moción de confianza al Gobierno, aprobándose por 309 votos contra 262.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—La Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad, que, como se recordará, fueron recibidas por el ministro de Estado español señor Zulueta durante su estancia en Ginebra, que presentaron a la Conferencia seis millones de peticiones para el desarme mundial, ha recibido últimamente 93 telegramas de Francia, procedentes de otras tantas Asociaciones que representan a millares de afiliadas, solicitando el desarme, la paz y la seguridad.

Los despachos han sido entregados al presidente de la Conferencia, señor Henderson.

La mayoría de ellos proceden de combatientes republicanos de todas las regiones de Francia, demostrándose que gran parte de la opinión de ese país desea el desarme general para garantizar la seguridad.

Ginebra.—A las cuatro de la tarde se ha reunido en sesión privada, en el pabellón de Comisiones de la Sociedad de Naciones, la Mesa de la Conferencia del Desarme, con asistencia del delegado español señor Madariaga, examinando la marcha de los trabajos y los métodos para los mismos.

Para éstos métodos de trabajo, que serán los que tienen que llevarse de ahora en adelante, se tienen en cuenta los proyectos y proposiciones presentadas hasta ahora por los delegados de distintos países.

La reunión se ocupó también, como anticipamos ayer, de la suspensión de la Conferencia del Desarme con motivo de las fiestas de Pascua.

Creemos saber que fué aprobada en principio una resolución, sujeta a rectificación, estableciendo que se aplacen los trabajos de la Conferencia el día 19 del próximo mes de marzo, para reanudarlos quince o veinte días después.

Por lo que respecta a la constitución de comisiones técnicas, asunto que también figuraba en el orden del día, no se adoptó decisión alguna, y se cree que será la Comisión general la que se ocupe de esta cuestión.

La primera sesión plenaria de la Comisión general de la Conferencia del Desarme se celebrará probablemente hoy miércoles por la tarde.

ULTIMAS NOTICIAS

La emisión de Bonos de Tesorería

Se asegura que el señor Carner no dará facilidades para la pignación de los nuevos títulos que se emitan en los Bonos de Tesorería, para evitar que esto determine el aumento de la circulación fiduciaria.

De todas formas el empréstito se cubrirá totalmente.

La "Gaceta"

El diario oficial no se ha reparado hasta las cinco de la tarde por insertar el proyecto y articulado de los presupuestos que han de regir en el ejercicio económico de 1932.

Publica un decreto de Agricultura creando la plaza de director de la oficina de propaganda de los aceites.

Dicho cargo se halla dotado con la cantidad de treinta mil pesetas y es incompatible con todo otro de carácter particular ni oficial.

Dicta reglas para la estadística de los aceites de la actual cosecha y castiga las ocultaciones con la penalidad de cincuenta pesetas por cien kilos.

La minoría radical y la ley de Defensa de la Republica

Esta tarde se ha reunido la minoría radical en uno de los salones del Congreso.

Ha acordado presentar voto particular al proyecto de ley de Defensa de la República en lo que afecta a los militares, leído ayer.

Pedirá que en cada caso concreto que se aplique se dé cuenta a las Cortes.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda se han facilitado esta tarde los siguientes cambios:

- Libras, 45'10.
- Francos, 51'00.
- Dólares, 12'95.
- Liras, 67'45.
- Marcos, 3'05.
- Francos suizos, 252'70.
- Francos belgas, 180'60.

Tiroteo.—Un policía muerto y un obrero herido

Teledo.—Con motivo de la elección de la junta directiva del Centro Obrero de Quero se ha producido una colisión entre socialistas y comunistas, cruzándose disparos.

Ha intervenido la fuerza pública, y ha resultado muerto un inspector de Policía urbana, y gravísimo un obrero apellidado Páez.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones.

Las Cortes

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el señor Besteiro.

Al empezar a leerse el acta, solamente está en su escaño el sacerdote diputado radical socialista señor López Dóriga.

Se aprueba el acta.

Las tribunas desanimadas y el banco azul desierto.

Ruegos y preguntas: El señor López Dóriga se refiere a la huelga de pescadores de la S. ciudad de Vinaroz. La Vanguardia, planteada desde hace dos meses y medio, y ruega al Gobierno que soluciones el conflicto, por ser ello de gran urgencia.

Dirige un ruego al ministro de Obras públicas para que se activen unas obras en la provincia de Granada.

El señor San Andrés denuncia al ministro de Instrucción algunas irregularidades relacionadas con la

enseñanza en Játiva, y pide que se mejore.

(Entran los ministros de Instrucción y Estado.)

Se dirige al ministro de la Guerra denunciando lo peligrosa que es la existencia del polvorín de Burjasot.

El ministro de Instrucción dice que realizó un acto de justicia al equiparar la enseñanza de Valencia a la de Madrid, pero no puede hacer igual con Játiva, pues con ser mucha su importancia, no llega a tanto.

Dice que lo que puede hacer es crear un Instituto local o un colegio de carácter superior.

El señor San Andrés da las gracias.

El señor Escandell se adhiere al ruego, y pide la creación de un Instituto en Játiva, y da las gracias al ministro por la labor desarrollada en pro de la enseñanza y Bellas Artes en Valencia.

El ministro de Instrucción dice que el ejemplo de Valencia es alentador, y que él tiene que apoyar ese movimiento cultural tan pujante como el de la Universidad valenciana.

El señor Oriols lee un suelto de «Heraldo Alavés», que es una lista de diputados afiliados a la masonería, entre los que figura el señor Susaeta.

Este es felicitado humorísticamente por los diputados que le rodean.

El señor Susaeta pide la palabra, y el presidente le dice que ha mañana no puede ser.

El señor Oriols pregunta al ministro de la Gobernación si publicará una lista de la masonería no es un ataque al régimen. (Rumores.)

El presidente da cuenta de la dimisión del señor Guerra del Río en la Comisión de Responsabilidades y de su sustitución por el señor Cordero Bel.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo primero de la ley de 6 del corriente por la que se concedió pensión a las viudas e hijos de los capitanes Heredia y Sancho y sargento Galán.

Se aprueba el proyecto de ley de bases para reorganizar los servicios de Telecomunicación.

También es aprobado el dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre reorganización del Cuerpo de Correos. (Segue la sesión.)

SUCESOS

HURTOS

A Juan Bautista Beneyto le sus trajeron de un carro que estaba cargando en el mercado, frente a la droguería de don José Rubio, una caja de cataplasmas valorada en 200 pesetas.

En el cine Suizo, durante un descanso en la proyección, le sus trajeron a Joaquín Hidalgo el gabán que había dejado en el respaldo de la butaca que ocupaba.

MUERE POR ACCIDENTE UN SOLDADO DE INTENDENCIA

Esta mañana a las nueve y cuarto salió del cuartel del Pilar, donde se alojan las fuerzas de Intendencia, el camión Hispano Suizo número 2.080, conducido por el soldado de primera José Jiménez, con otros compañeros, para dirigirse a Paterna, con objeto de cargar material y trasladarlo al edificio militar de Montedolivet.

Al llegar frente a la Casa de Beneficencia, tuvo la desgracia de caer por la trasera del camión al suelo, quedando sin sentido, uno de dichos soldados.

Sus compañeros hicieron parar el vehículo, bajando a prestar auxilio al accidentado, y colocándolo

lo en el camión, de llevaron al Hospital Militar, donde llegó cadáver.

El médico de guardia del referido centro, le apreció la fractura de la base del cráneo, tibia y peroné y fuerte shock traumático.

Se llamaba el infeliz soldado Francisco Hernández Campillo, hijo de Francisco y María, de 21 años, natural de La Unión.

Seguidamente de ocurrir el hecho, fué puesto en conocimiento del comandante general, comenzando el juez militar la instrucción de la correspondiente sumaria.

DESPUES DEL ROBO EN LA CATEDRAL

Está en Valencia, de regreso de su viaje a Madrid, el jefe del Gabinete Antropométrico señor Castelló, quien se ha traído los objetos que se llevó de aquí para que el Gabinete de Madrid sacase las huellas.

En este último centro se ha realizado esta operación.

Falta ahora la comprobación de esas huellas en el archivo de la Dirección General de Seguridad, en el que están recopilados los archivos de todas las jefaturas de Policía.

Después de esto la citada Dirección General enviará su informe, que tanta luz puede dar en este asunto.

MARINO AHOGADO

Esta mañana, a las ocho, apareció flotando en la dársena del muelle de Poniente, frente a la Estación del Norte, el cadáver de un hombre modestamente vestido.

La comandancia de Marina y el juzgado municipal del Grao han instruido diligencia, extrayendo el cadáver, en cuyas ropas se han encontrado varios documentos.

El secretario del cónsul de Noruega los ha traducido, identificándose por ellos al abogado. Llamábase Agnar Edelbert Wilhelm Wikestad, de 37 años, soltero, y natural de Noruega.

Según hemos averiguado, era un marinero que se hallaba aquí desembarcado, y esta mañana, al ir a visitar un buque de su nacionalidad, cayó al agua, pereciendo ahogado.

El cadáver ha sido llevado al depósito judicial.

NECROLOGÍA

Con resignación cristiana y fortaleza de los auxilios espirituales, ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos la distinguida señora doña Rosa Castañer Palazón, viuda de Pérez de la Cruz.

Fuó la finada dama que mereció generales consideraciones y respeto por sus caritativos sentimientos y bondad de corazón; por su amable carácter y exquisito trato se captó las simpatías de cuantos con su amistad se honraron.

Dedicada a labrar la felicidad de los suyos, deja en su hogar un vacío insustituible.

A sus desconsolados hijos, hijo e hija política, hermanos y hermanas políticas y demás parientes, les expresamos nuestro muy sentido pésame y les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar pérdida tan irreparable.

La Correspondencia de Valencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alkazar

ANUNCIOS GENERALES

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

No juegue con su estómago

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etc., etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BEBA USTED ORANGE CRUSH

¡Criadas, no!

Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas, mantas y cubres. Pidan precios y se convencerán de la economía.

Servicio a domicilio Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.

Parachoques

para auto, vendo barato. Torno Hospital, núm. 38 (frente a la carbonería). Teléfono 16.764.

Carbones

- Galleta a 13 pesetas 100 kilos.
- Cok a 12 pesetas 100 kilos.
- Llama a 12 pesetas 100 kilos.
- Antracita a 25 pesetas 100 kilos.
- Granza a 11 pesetas 100 kilos.
- Panes a 13 pesetas 100 kilos.
- Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.

Precio sobre domicilio comprador. Pedidos a Vicente Ibáñez, Avenida del Puerto, 250; teléfono 30.244.

CAMAS DARÁS -

DORADAS, NIQUELADAS Y Défono 12143 Despacho; ARZOBISPO MAYORE HIERRO Fábrica: ALMAS, núm. 10.— TelAl, núm. 13

Tapicería

Restauró toda clase de muebles tapizados. Especialidad en los sillones, confort Precios moderados. También se confeccionan fundas y cortinas. Se pulimentan los muebles, dejándolos como nuevos; muy económico. Torno del Hospital, núm. 38 (frente a la carbonería). Teléfono 16.764.

¡ESTREÑIDOS!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ

Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

# Guía industrial y mercantil de Valencia ( -- Casas recomendadas )

## ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.  
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.208.  
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.  
 GARSÍ Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.  
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.  
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenses). Tel. 11.941.  
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.590.  
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.  
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

## AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO KERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

## AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.  
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.  
 VICENTE E RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.  
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.  
 ARRÓCES (FABRICAS Y MOLINOS)  
 FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.  
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
 UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.  
 MARCELINO ALAMAR, Alfázar, Tel. 77.  
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 30.

## IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Sego, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.862.  
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

## SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.718.  
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.  
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.  
 JOSE GENOVES, Traviesa Calabuig, 4. Tel. 81.147.  
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.896.  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLÉS, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.590.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 28. Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.  
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.  
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.907.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.  
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEAS», JUAN PITO, Doctor Sumsi, 8. Tel. 16.627.  
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Alta, 16. Tel. 11.652.  
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.  
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.  
 GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.  
 JOSE CALATAYUD BELLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.768.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 MONFORTE Y ARISO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.892.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GURRERA, Mompalmer, 6. Tel. 12.392.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.890.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcaraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Meña, 17. Tel. 10.638.  
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 28. Tel. 10.314.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

## CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Traviesa Moncada, Tel. 14.016.  
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.  
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

## FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 18. Tel. 12.215.  
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

## CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.948.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

## CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carña, 20. Tel. 13.223.  
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLINA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén de Castro, 137. Tel. 12.416.  
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borruil, 64. Tel. 10.238.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquins,

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.983.  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.  
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

## CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.930.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Traviesa Leones, 8. Tel. 80.031.  
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

## CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.  
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

## CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 192. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 49. Tel. 12.443.  
 ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

## CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabileros, 6. Tel. 14.755.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 JUAN SALA, Gran Vía Germanias, 53. Tel. 11.423.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Emba, 29. Tel. 14.237.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.  
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.  
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

## ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.  
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.  
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.  
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.  
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

## CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.  
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.  
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.  
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

## SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.  
 VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 31.021.  
 TRUEDA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

## CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono 14.595.  
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.  
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.  
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 118. Teléfono 12.518.  
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.  
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

## AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.628.

## PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

## CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Bianquerías, 7. Tel. 12.386.  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcaraga, 15. Teléfono 14.902.  
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
 FRANCISCO MORENO USADO, Goya, 18. Tel. 10.654.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.816.  
 MANUEL SARRION SANCHEZ, Lepanto, 3. Tel. 12.980.  
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morera, 7. Tel. 14.132.

## DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

## EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Traviesa Mascota, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BENLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 JOSE FERRANDO GUANTER, Traviesa Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.  
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felhu, P. Tel. 14.631.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

## MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.  
 JOSE MARCH, Picassent, 11 y 13. Tel. 14.300.  
 MUEBLES CURVADOS S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

## ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.  
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.223.  
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

## FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.  
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.  
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 50. Tel. 12.237.  
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

## FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

## GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

## FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.  
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.  
 JUAN CASTELLANO, Juan Verdaguier, Tel. 31.625.  
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.  
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.  
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.  
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

## ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.332.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

## FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.  
 CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro,

## En la Casa de la Ciudad

En la sesión de hoy se han aprobado las plantillas presentadas por la Alcaldía y se ha acordado amortizar el personal, hasta el 25 por ciento, a medida que haya vacantes

Ha comenzado la sesión a la una menos cuarto. El secretario, señor Larrea, ha dado lectura al dictamen de la Alcaldía, en el que se hace historia de la actuación de la Comisión Revisora que había de entender en la reorganización de las plantillas, y se expone el criterio que ha de imperar en dicha reorganización. El señor Feo dice que, a consecuencia de la reserva con que se ha llevado el asunto, no está impuesto en él y no considera que pueda capacitarse oyendo una lectura, por lo cual salva su voto, tanto respecto a la totalidad como a las partes del dictamen.

El señor Alfaro, para desvanecer alguna duda suscitada, advierte que cuando en junio se nombró la Comisión Revisora, se le dió un mes, lo cual resultó escaso. Sin embargo, la Comisión llevó a cabo una gran labor que todo el Consistorio debe aplaudir. Aplicando un criterio de economía, forzado por la triste herencia de la dictadura, estableció una disminución de pesetas 1.200.000 sobre las aspiraciones del personal. El criterio, económicamente, estaba bien; pero humanamente, no, porque no tenía en cuenta las necesidades concretas de quienes sirven a la casa. En cuanto a supresiones de personal, no puede zafarse de ello, aunque parte de ese personal entrara bajo la dictadura; aceptada esta legalidad, había que respetar al personal. Así se ha llegado a establecer unas plantillas rebajando en 300.000 pesetas las aspiraciones del personal. Sobre todo se ha tendido a mejorar el lamentable estado de salud del personal subalterno, siempre tan olvidado. (Suenan bravos y aplausos en la tribuna pública, pero el señor Alfaro amenaza con despejar la tribuna si hay manifestaciones de cualquier clase). Hablando del procedimiento, dice que no ha podido seguirse otro, y dedica elogios a la llamada labor del presidente de la Comisión de Hacienda, don Julio Romero, y a la objetiva tarea que la Comisión Revisora.

El señor De Gracia, refiriéndose al procedimiento, dice que insiste en ello para que no haya precedentes. Como elemento de la Comisión, entiende que la labor de ésta no debe darse de lado sin que el Ayuntamiento la conozca, la apruebe o la deseché. Además, añade que a la Comisión se le dió el pie forzado de hacer economías; por eso las hizo, no porque quisiera ni se recrease en hacer rebajas en el personal, cosa que a nadie podía serle grata. Termina reiterando su disgusto por el procedimiento seguido.

El señor Alfaro le contesta diciendo que todos los elementos del Ayuntamiento han tenido facilidades para conocer las plantillas que hoy se traen al Ayuntamiento. El señor Reig agradece los elogios dirigidos por el señor Alfaro a la Comisión, que contrastan con las críticas acerbas que otras veces se han hecho de la misma Comisión. Se une a los elogios tributados al señor Romero. Dice que en cuanto al procedimiento seguido, coincide con el juicio formulado por el señor De Gracia, ya que las plantillas no han podido conocer sino unas horas antes. A continuación hace consideraciones sobre diversas cifras, facilitadas por Intervención.

He aquí algunas de las cifras leídas: Cuantía de las plantillas a revisar, 7.766.765 pesetas. Consignación para personal en el presupuesto para el año 1929, 4.835.445. Aumento, 2.931.320. Cuantía de las plantillas que ha formulado la Alcaldía, pesetas 7.992.118'73. Consignación de 1929, 4.835.445. Aumento, 2.556.573'73. Cuantía de las plantillas que propone la Comisión Revisora, pesetas 6.524.912'50. Consignación de 1929, 4.835.445. Aumento, 1.689.467'50. Disminución sobre el total de las plantillas revisadas, 1.241.852'50.

Aumentos de personal hechos desde el 15 de abril al 24 de octubre de 1931, 164 empleados. A deducir los producidos por vacantes, 25 empleados. Total, 139 empleados, o sea que se han creado cuatro plazas nuevas por semana, aumentos que han costado a la ciudad 64.960'50 pesetas. El señor Alfaro se ha referido

después a esto, diciendo que tales nombramientos se hicieron sin perjuicio de revisión y rectificación.) Presupuestos de 1929, pesetas 19.525.292'78. Consignación para personal, o sea el 24'66 por 100, 4.835.445.

Presupuesto de 1930, pesetas 21.958.893'31. Consignación para personal, o sea el 26'66 por 100, 5.854.678'32.

Presupuesto probable para 1932, pesetas 25.500.000. Nuevas plantillas del personal, o sea el 29 por 100, 7.392.118'33.

Termina diciendo que en el dictamen de la Comisión Revisora hay un extremo referente a la creación de un reglamento de funcionarios que dejará a salvo de los vaivenes de la política, cosa que no se ha tenido presente en las nuevas plantillas. En cuanto a soluciones, para evitar la progresión que se advierte en las anteriores cifras, cree que lo mejor sería acordar una amortización de personal, salvando en absoluto todos los derechos adquiridos por el personal actual, y con vistas al futuro, que es cuando se notarían los efectos del acuerdo. Por todo ello, anuncia su voto en contra de las plantillas presentadas por la Alcaldía, sin perjuicio de mantener dicha proposición.

El señor Romero hace uso de la palabra para rebatir y puntualizar las hipótesis formuladas por el señor Reig respecto a las repercusiones que las nuevas plantillas puedan tener en el presupuesto. Termina agradeciendo los elogios que se le han tributado, aunque él se considera suficientemente pagado cumpliendo con su deber.

El señor Monmeneu, en nombre de la Derecha Regional, se refiere a la importancia del dictamen y pondera la necesidad de que a los funcionarios se les dé una sensación de estabilidad, no ya en el cargo, sino en el presupuesto familiar que deriva de la asignación. Termina anunciando que votará a favor de la totalidad del dictamen, aunque reservándose el derecho de votar en contra de casos concretos.

Aún intervienen nuevamente los señores Alfaro y Reig. El señor Soto anuncia que no puede votar las plantillas si previamente no se decide sobre la proposición del señor Reig—que hace suya el señor Alfaro—, en virtud de la cual se producirá la amortización hasta el 25 por 100 del personal, salvando los derechos adquiridos y a medida que se produzcan las vacantes; la Comisión de Personal entenderá en cómo ha de aplicarse el tanto por ciento.

Se aprueba lo propuesto, con el voto en contra, respecto a las plantillas, de los Sres. Reig y De Gracia. Se han hecho algunas observaciones y rectificaciones a casos concretos. Y se levanta la sesión que, justo es decirlo, se ha deslizado con la mayor serenidad y cordialidad por parte de todos.

### LA INVITACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El alcalde señor Alfaro, acompañado del teniente de alcalde señor Saborit, marchará mañana por la noche a Madrid a invitar al presidente de la República para que asista a presenciar los próximos festejos de las fallas.

El señor Alcalá Zamora recibirá el viernes por la mañana en audiencia a los representantes de Valencia.

Dicho día por la noche regresarán los señores Alfaro y Saborit.

### LOS PRESUPUESTOS

La sesión del Ayuntamiento que debía celebrarse el viernes para comenzar la discusión de los presupuestos se aplaza en vista de tener que ausentarse el alcalde.

### Humorismo inglés

#### UNA MEDICACION RARA

Un ciclista inglés hizo una excursión por la Riviera, y en el curso de ella necesitó reparar dos pinchazos en plena carretera; puso sus parches y llenó inmediatamente de aire los neumáticos.

Al regresar a Inglaterra se enteró de que uno de sus amigos estaba gravemente enfermo; sólo el aire del Mediodía de Francia puede salvarlo, había dicho el médico.

El ciclista corrió a su casa, tomó su bicicleta, la trajo al cuarto de su amigo y desinfló los neumáticos, dando salida al aire que había inyectado en Niza.

Dos días más tarde su amigo estaba curado.

## Huyendo del número



—Vamos a ver, Valeriana: ¿cuántos son cinco y ocho?  
—Catorce, señorita.  
—¿Por qué dice usted catorce y no trece?  
—Porque ese número me recuerda, desgraciadamente, el día de mi boda.

### ECOS DE LA OPINION

## Matadero clandestino

Después de hablar toda la prensa sobre mataderos clandestinos, debemos decir algo los veterinarios, porque hemos sido aludidos muy directamente, excitando nuestro celo en cumplimiento del deber ajeno a nuestro cargo, quedando en la opinión pública alguna sombra sobre nuestra actuación, que interesa desvanecer, para que queden las cosas en el lugar que les corresponde.

Dijo la prensa que en los mercados públicos, las mujeres decían cosas muy sabrosas, dirigiendo duras censuras contra los veterinarios, que no cumplen con su deber, exponiendo al consumidor a ser víctima de gentes desaprensivas, a las que sólo les guía la idea del lucro, sin importarle el daño que causan a la salud pública. (De «El Mercantil Valenciano».)

«No puede quedar ceñida la responsabilidad a los que tuvieron la osadía de realizar el negocio, sino a cuantos por falta de celo en el cumplimiento de las funciones de su cargo, hicieron posible la existencia de este vergonzoso matadero, durante tanto tiempo como ha venido funcionando.» (De «Las Provincias».)

«Para que todo se restablezca, interesa también que el Cuerpo de Veterinaria Municipal labore constantemente, persiga el fraude y no deje de la mano el asunto. No son los empleados de Especies Gravadas quienes deben de actuar constantemente, sino los veterinarios municipales. Ellos son los indicados.» (De «El Pueblo».)

No entra en nuestro ánimo que alguna porque se dé poca importancia a la labor realizada por los veterinarios, ni por las excitaciones que se nos hacen para que laboremus más constantemente. De lo primero, tenemos nosotros mismo la culpa, porque no hacemos por la mayor serenidad y cordialidad por parte de todos. De lo segundo, conscientes de nuestros deberes, siempre estuvimos en la brecha para cumplirlos, sin necesidad de estímulos, porque conocemos nuestra condición de ser útiles a la Sanidad pública, que es nuestra mayor satisfacción. Sin embargo, sabemos de antemano que por ejercer cargos públicos estamos expuestos a la crítica, más o menos justa.

Desde antiguo se sabe que en las grandes poblaciones y en sus proximidades, se ocultan los más desatinados propósitos de lucro por las gentes desaprensivas. Los casos ilegales en todo género de tráfico, no pueden tener lugar, sino donde hay gran densidad de población, donde con mayor facilidad podrán escapar a la vigilancia de las autoridades, y nada de extraño nos parece que en Valencia, población de gran importancia, por la facilidad de ocultarse y tener salida el producto de tráfico ilegal, haya sido descubierto un matadero clandestino, donde se sacrificaban los solpedos para la confección de embutidos de carne, o para la venta en fresco de la carne muscular en trozos sueltos.

De vez en cuando leemos en la prensa, que en las proximidades de Madrid, Barcelona, Sevilla, etcétera, han sido descubiertos mataderos clandestinos de carnes de solpedos, o fábricas de embutidos que empleaban productos insalubres para la confección de éstos, o mataderos clandestinos donde se sacrificaban animales de abastos más peligrosos para la salud pública, porque son portadores de gérmenes de enfermedades nocivas para el hombre, y que a los industriales interesa sustraer de la vigilancia del veterinario en

los mataderos públicos, llevándolos a sacrificar donde pueden suprimir esta vigilancia.

En tiempo no muy lejano, fué descubierto un matadero clandestino de solpedos en el Cabanal, y en varias ocasiones fueron descubiertos mataderos clandestinos de reses de abasto en varios puntos de esta capital, para ocultar sus defectos de enfermedad, o excusarse los pagos del arbitrio.

Hace unos ocho meses fueron decomisados 84 kilos de carne de solpedo en una fábrica de embutido de la plaza de Lope de Vega, número 4, que seguramente procedía del matadero clandestino denunciado estos días, porque los mismos indicios se tenían; pero, que entonces no se pudo conocer el punto donde se sacrificaba. Este hecho fué descubierto por el jefe de veterinarios municipales, acompañado de un cabo y dos guardias. El industrial fué multado por el alcalde don Agustín Trigo, y pasado el tanto de culpa a los tribunales, sin gran resonancia por parte de la prensa.

Nos interesa hacer constar, que con este motivo no se hinchó el perro a la Sección de Veterinaria Municipal que descubrió la existencia de un matadero de solpedos, que abastecía esta fábrica de embutidos de carne, como se demostraba por la carne fresca decomisada, si bien el punto fijo de manzanera se desconocía; pero el hecho en sí denunciaba la existencia de un matadero clandestino que debía descubrirse por quien tuviera medios para ello. Los veterinarios tienen este deber en sus obligaciones, pero carecen de personal policiaco suficiente a estos menesteres.

Que en la plaza de Toros se cazaron las primeras palabras que dieron origen al descubrimiento de este matadero clandestino, no lo ponemos en duda. Puede ser. Pero debemos hacer constar, que en la plaza de Toros, y en su patio de caballos, se habla con mucha frecuencia de caballos para la carne, y fueron muchas veces con tratados en público, sin miramientos de ninguna clase, las compraventas para estos fines. Las cuadras de caballos de la plaza de Toros albergaron con frecuencia vagones enteros de caballos con destino al consumo público en Francia y Barcelona, que nosotros mismos hemos certificado las guías de embarque por mar y por ferrocarril. Por estas razones no será extraño que se pronuncien palabras en todo tiempo al alcance de los aficionados a toros que presencian la prueba de caballos en los días de corridas.

«No sería una mosca, como la que se puso en la oreja de nuestro jefe, cuando descubrió el contrabando de la plaza de Lope de Vega, núm. 4, hace unos ocho meses? También puede ser esto, porque bastante relación tiene.

La vigilancia del contrabando de carnes, tanto si se trata de eludir el pago del arbitrio de Especies Gravadas, como si se refiere a la salud pública, corresponde más directamente a la ronda que antiguamente se llamaba de «comunos», y hoy de «vigilantes sanitarios», que a ningún otro personal del Ayuntamiento, aunque menos directamente también sea obligación de los veterinarios, pues el no suprimir el arbitrio de carnes, como se suprimió el del aceite, harinas, etc., fué a causa de los peligros de la salud pública, y se varió entonces el nombre de consumidores por el de vigilantes sanitarios, cuyos servicios deben responder al nombre del empleo.

En resumen, y por una sola vez, publicamos la labor de los veterinarios durante el mes último. Se inutilizaron en número 1.798 kilos de bacalao malo; 59 cascos de sardina salada mala; 13 vacunos malos, entre ellos seis tuberculosos; 18 cerdos de cisticercosis, tuberculosos, mal rojo y otras enfermedades;

## DESDE ALEMANIA

### Cosas raras y curiosas

#### LA VELOCIDAD DE LOS TRENES EXPRESOS

La velocidad máxima de los expresos en Alemania alcanza actualmente a 100 kilómetros por hora; en algunos trayectos, los grandes rápidos llegan a 110 kilómetros. La mayor velocidad medida se alcanza en las líneas Berlín-Halle y Hamm-Hannóver: 90 kilómetros por hora. En un gran número de líneas, la velocidad ha aumentado, en comparación con los tiempos anteriores a la guerra; en el trayecto Berlín-Breslau, ha pasado de 78 a 83'7 kilómetros por hora. Berlín-Colonia de 71 a 78'7, Colonia-Hamburgo de 65 a 73'8, Munich-Stuttgart de 65 a 68'5 kilómetros por hora.

#### UNA GRAN FIESTA DE AVIACION EN BERLIN

Durante el próximo mes de mayo se organizará en el aeródromo de Berlín-Tempelhof una gran fiesta de aviación. Tomarán parte en ella el dirigible Zeppelin y los más célebres aviadores alemanes, entre ellos Udet, Fieseler, Liesel Bach, etc. Una escuadrilla italiana ha prometido su visita. Se verán también aeroplanos sin motor, así como todas las novedades en el dominio de la aeronáutica: el autogiro, el avión sin cola, el pato y, finalmente, el aeroplano que se está construyendo actualmente para vuelos en la estratosfera.

#### LA FERIA DE LEIPZIG Y LA FERIA DE PRIMAVERA DE COLONIA

La Feria Primavera de Colonia se celebrará entre el 10 y el 13 de abril, en combinación con la Feria del Mueble de la Alemania occidental, que estará abierta del 8 al 10 de abril. Además, durante el verano se celebrará la anunciada exposición «Protección de la propiedad y de la vida», de mayo a octubre. En otoño se celebrarán también las ferias acostumbradas.

#### UNA EXPOSICION ARTISTICA

De mayo a octubre de este año se celebrará en Düsseldorf una gran exposición artística, organizada por la «Sección Renana» y por la «Asociación para Exposiciones Artísticas», que celebrarán cada dos años exposiciones análogas. Las autoridades prusianas y bávaras han prometido su concurso, enviando a Düsseldorf un cierto número de obras procedentes de los museos de ambos países.

#### LA NUEVA PISTA HIPICA DE HANNOVER

Ha quedado terminada la nueva pista hipica de Hannover, con una extensión total de 60.000 metros cuadrados. Esta pista ha sido construida de acuerdo con la Escuela de Caballería de Hannover, y es considerada, en relación con las demás pistas europeas y acaso con las de todo el mundo, como una pista modelo. Emplazada por debajo de los terrenos que la rodean, permite, pues, una vista desahogada para todos los espectadores. Es de observar que esta pista no sirve únicamente para fiestas hipicas, sino también como parque público, dedicado en el verano a toda clase de deportes y juegos. Esta pista es digna de la famosa escuela hipica de Hannover.

### FRANZ

Berlín.

## Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a

## La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre

## Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

des; 12 lanares, 348 kilos de pescado; 326 aves; 68 kilos de embutidos; 25 litros de leche; 18 kilos de queso; 35 conejos; 10 kilos de jamón; 11 kilos de huevos; 50 pulmones; 39 hígados; 10 fetos; 58 kilos de despojos, y 12 mordeduras de perros.

Con todo esto no queremos justificar que cumplimos sin tacha nuestra misión, sino que hacemos cuanto podemos para cumplir con nuestro deber. Ahora la opinión pública juzgará.

Un veterinario municipal

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### EN MESTALLA

El próximo domingo Donostia F. C.-Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, jugarán en el campo de Mestalla el Donostia F. C. y el Valencia F. C., partido de campeonato nacional de Liga, primera división.

El once visitante, vencedor del Valencia en esta primera vuelta de esta competición por siete a uno, y distante en la puntuación por la mínima diferencia, viene a este match dispuesto a sacar los puntos de este encuentro necesarios para ellos para separarse de los últimos clasificados.

El Valencia, en los partidos que le quedan en casa, ha de poner toda la carne en el asador (como vulgarmente se dice) con el fin de asegurarse su clasificación.

Por tanto, las circunstancias del mismo nos hace suponer que la lucha entre ambos será una de las pugnas más emocionantes que hemos presenciado.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de seis a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, número 28.

### C. D. TERROR

Por la presente se invita a todos los Clubs de fútbol, federados o por federar, al torneo que tiene organizado el reciente Club de fútbol formado en la vecina población de Burjassot.

Las condiciones que comprende dicho torneo son las siguientes:

Los derechos de inscripción son gratuitos, si bien el gasto de los desplazamientos son por cuenta de los equipos visitantes.

Los partidos serán todos jugados en el campo de deportes que posee este Club en dicha población.

Los trofeos que se otorgarán a los vencedores son dos. El campeón, una hermosa Copa de plata, y el subcampeón, once preciosas pitilleras.

Se considerarán campeones y subcampeones a los equipos que logren vencer al once local por mayor ventaja de tantos.

Para inscribirse, dirigirse al representante del C. D. Terror, en el Bar Central, Blasco Ibáñez, 104, Burjassot.

### CAMPEONATO «COPA AMATEUR»

#### RESULTADOS

##### Primer grupo

Sporting-Burriana, Soliva, 6-1.  
Onda-Almazora, Torres, 1-3.  
Saguntino-Nules, Ramón, 1-3.

##### Segundo grupo

Valencia-Levante, Monfólo, 3-3.  
Gimnástico-Norte, Hernández, 3-2 (éste por la mañana a las 11'30).

##### Tercer grupo

Liria-Europa, March, 3-4.  
Patronato-Burjassot, Marcelino, 1-5.  
Bétera-Rayo, Cortés, 0-5.

#### CLASIFICACIONES

##### Primer grupo

J. G. E. P. F. C. P.  
Almazora. . . 4 4 0 10 4 8  
Sporting. . . 3 3 0 0 16 2 6  
Burriana. . . 4 2 1 2 6 9 3  
Nules. . . . . 4 2 0 2 8 5 4  
Saguntino. . 3 0 0 3 4 9 0  
Onda. . . . . 4 0 1 3 4 18 1

##### Segundo grupo

J. G. E. P. F. C. P.  
Valencia. . . 4 3 1 0 13 5 7  
Norte. . . . . 4 2 1 1 9 8 5  
Gimnástico. 3 2 0 1 6 3 4  
Gandia. . . . 3 0 1 2 1 9 1  
Onteniente. . 2 0 0 2 5 8 0  
Levante. . . . 2 0 1 1 4 5 1

##### Tercer grupo

J. G. E. P. F. C. P.  
Europa. . . . 4 3 1 0 13 6 7  
Burjassot. . . 4 3 1 0 19 6 7  
Liria. . . . . 4 1 1 2 8 10 3  
Rayo. . . . . 4 2 2 0 10 8 4  
Patronato. . 4 1 0 3 5 15 2  
Bétera. . . . . 4 0 0 4 4 14 1

### ¡Ya era hora!

#### PADRON VUELVE AL SEVILLA

Consecuencia de la grave crisis deportiva por que atraviesa el Sevilla, éste ha decidido transigir con Padrón, a quien mantenía en rebeldía.

Se ha propuesto al jugador canario una fórmula conciliatoria que parece haber sido aceptada por éste, con lo que considera inminente su reintegración al equipo.

### La crisis del Castellón

#### UNA ASAMBLEA DECISIVA

Para mañana, y con carácter urgente, el C. D. Castellón ha convocado a una Asamblea extraordinaria.

Si en dicha Asamblea no se consigue recaudar diez mil pesetas que se necesitan para el desplazamiento del equipo a La Coruña el próximo domingo y para el pago de deudas perentorias, se dice que la directiva cursará a La Coruña un despacho anunciando la imposibilidad de desplazarse, y al Comité Nacional, otro, anunciando la disolución del club, lo cual no sería nada de extrañar, dada la indiferencia que cada día aumenta por la afición al fútbol.

## BILLAR

### Butrón es campeón de España a carambola libre y al cuadro

En Bilbao se han celebrado los campeonatos de España a carambola libre y al cuadro, los que han proporcionado un triunfo fantástico a Juanito Butrón, que ha derrotado al madrileño Sevilla.

En el campeonato al cuadro hizo la partida de 1.200 carambolas, así:

Butrón, 1.200 carambolas, 131 entradas, 66 serie mayor, 7'09 pro medio.

Sevilla: 1.026 carambolas, 130 entradas, 105 serie mayor, 7'82 promedio.

Hay que advertir que el campeón catalán Vives no ha concurrido por considerarse profesional.

## Tiro de pichón

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará mañana por la tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

## Después del audaz asalto

Suscripción a favor del artesano don José Bellver, herido al detener a un atracador, abierta por la Unión de Recreadores Valencianos de Ganado de Cerda:

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	4.483.
José Suñer. . . . .	0'50
Banco Hispano America. . . . .	100
Personal del B. H. A. . . . .	83'50
Fernando Puchades. . . . .	12'50
José M. Almela. . . . .	25
Total . . . . .	4.704'50

Nota.—Con el fin de activar la entrega de la cantidad recaudada al interesado, se participa a todas nuestras amistades y al público en general que la suscripción iniciada por esta entidad se cerrará el sábado día 27 del corriente mes.

Los señores que quieran contribuir a la referida suscripción lo pueden verificar hasta el día anteriormente mencionado, en la mesa número 92 que esta Sociedad posee en el local de la Lonja.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de salarios de don Alfredo Gil a don Vicente Núñez.

Señores Jurados. — Patronos: Don Joaquín Martínez Roger, don Salvador Cardona Real y don Manuel Sarrión Sanchez.

Obreros: Don Juan B. Artero Manrique, don Vicente Domingo Hernández y don Enrique Carbonell Ramirez.

A las doce, reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don Federico Bonilla a don Juan B. Mateu.

Patronos: Don Joaquín Sandalinas Martín, don Francisco García Baldoví y don Juan Díaz Martínez.

Obreros: Don Enrique Carbonell Ramirez, don Tomás Villargordo Ruiz y don Vicente Domingo Hernández.

## Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Arnalfo Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.